CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

50.501

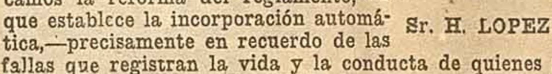
Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario
No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524

Rosario, Miércoles 1o. de Abril de 1936

PROVOCACION AL ESCANDALO

El Presidente general Justo quedará perplejo cuando sepa el jaez moral de algunos de sus turiferarios santafecinos, revestidos de cal parlamentaria. Anuncian la impugnación a diplomas de intachables radicales, suponiendo que les bastará indicar nombre y propósito para que la postergación o el rechazo se produzca. No se detuvieron a reflexionar. La Cámara Nacional de Diputados no puede impedir,—no ya por exigencias del reglamento, y de la Constitución, sino de la opinión pública y de la prensa,—policial o cuarteleramente el ingreso legítimo de quienes presenten credenciales de la junta escrutadora, sin previo debate. Y el debate, al intervenir los impugnadores, asumirá importancia apasionada, porque no siempre los impugnantes gozan de la jerarquía moral, intelectual y política como para merecer discreto apoyo, ni aun de sus correligionarios. Es la situación del minúsculo grupo cepedista-caballerista. Sus miembros, en ejercicio y electos, tienen que cuidarse mucho antes de provocar el escándalo. Un discurso denunciaría graves motivos de repudio, si acaso no la sanciones por indignidad. Nos explicamos la reforma del reglamento, que establece la incorporación automática,—precisamente en recuerdo de las fallas que registran la vida y la conducta de quienes se comprometen demasiado simulando fierezas. El servilismo no les dará coraje para atropellarlo todo. El Presidente Justo no conoce a sus palaciegos santafecinos. A conocerles les agradecería sus bravatas, y, risueño, les recomendaría que no se sacrifiquen, entrando al circo: los retirarán como a desperdicios...



Sr. H. LOPEZ

Las elecciones de la provincia de B. Aires

No interesa la venganza del enemigo, sino la moral del radicalismo

BUENOS AIRES 1.— El Comité Nacional se convocará a los diputados nacionales electos hasta que todos posean sus credenciales.

Ya se tiene resuelto que el sector radical defienda la situación de los electos amenazados de impugnación sin preocuparse por la actitud extrema del enemigo. Lo principal es salvar la moral del radicalismo.

Los cuatro representantes de Tucumán oportunamente formularán declaraciones de adhesión al Comité Nacional.

Calcúlase que el bloque radical podrá contar con el apoyo de diputados de diversas tendencias políticas presentando una fuerza de 78 votos.

En las reuniones privadas que han venido realizando en los últimos días algunos dirigentes del radicalismo y cuyos resultados se conocen en forma indirecta se habría sostenido la necesidad de ordenar los trabajos en la Cámara para evitar que el oficialismo huya de su posición en los debates. En tal sentido habría tomado cuerpo la idea de considerar las elecciones de Buenos Aires, luego de tratarse los de los demás distritos electorales.

Entre otras iniciativas no se descarta la que podría aceptarse la práctica de fundar el debate para tratar inmediatamente después de las elecciones de la Capital Federal los comicios de Buenos Aires sosteniendo la inconstitucionalidad de las modificaciones introducidas en el reglamento de la Cámara que dispone la incorporación automática de los diputados electos y los autoriza a tomar parte en las votaciones a los poseedores de los diplomas en discusión, según resulta de las derogación del artículo 92.

Está formándose ambiente a la idea de impugnar diplomas de conservadores aunque se preferaría no hacer cuestiones de carácter personal.

El radicalismo de la provincia de Buenos Aires celebró asamblea, resolviendo:

1o. Esperar la terminación del escrutinio que actualmente se realiza en La Plata y el ingreso de los diputados al apoderado del partido doctor Aramburu.

2o. Invitar a la mesa directiva a dar un comunicado con motivo de la reciente resolución adoptada por la junta del partido oficialista frente a los atropellos que sufrieron los jueces federales con motivo de las elecciones complementarias.

3o. La mesa directiva intervendrá en el Comité de Carlos Tejedor para establecer lo ocurrido con motivo de la diferencia establecida entre el candidatos del partido en dicho departamento en la última elección.

La Convocatoria

Quedarà en el aire el pobre doctor Yriondo?

BUENOS AIRES, 1o.— No se decretará la convocatoria a elecciones de Santa Fe hasta el mes próximo.

Según informaciones recogidas en buena fuente inspira ese retardo el cálculo político de que el radicalismo obtendría fácil triunfo destacándose entonses la inferioridad del justismo, lo que no conviene al oficialismo.

Se ha pensado en Casa Rosada que debiendo triunfar de todos modos el radicalismo con la fórmula Mosca-Vilela lo mas práctico era aguardar a que se abra el Congreso para proceder como satisfaciendo los anhelos de la oposición.

Es convencimiento hondo en la presidencia por los datos del interventor y del ministerio del interior que el partido demócrata progresista está decidido a apoyar al redicalismo en contra del justismo siendo en consecuencia inútiles todas las maniobras sobre adopción de padrones reformas electorales etc. Por esta causa se evita que el decreto de convocatoria resulte un fracaso rotundo del oficialismo en los momentos iniciales de las sesiones del Congreso.

Si las circunstancias animaran al Presidente a reorganizar el gabinete como se asegura, la candidatura del doctor Iriondo quedaría muy mal colocada, porque sin la máquina electoral carece de toda perspectiva amable.

Demoradas las elecciones se daría tiempo a que renunciara los candidatos a gobernador y a vice, simulándose discrepancias.

Hasta el Sábado

SANTA FE, 1º — Esta mañana llegó a esta capital el doctor Enrique M. Mosca que fué recibido por numerosos correligionarios y dirigentes. Hasta el sábado se esperará la respuesta del Interventor a la nota del radicalismo. De no darse a conocer aquella, en la reunión que el día citado realizarán las juntas del norte y sur, se resolverá una campaña de agitación para la pronta convocatoria a elecciones.

El caso del Sr. Bruchmann

El senador nacional doctor Carlos Bruchmann, interventor federal, juega su prestigio, y su porvenir político, en la conducta que adopte. Moral y legalmente no debe más que convocar a elecciones provinciales, adoptando los padrones nacionales, sino prefiere la ley electoral sancionada bajo el gobierno del Dr. Molinas, y, no retardar su decreto. Complicarse con la delincuencia comandada por los señores Caballero, Cepeda, Yriondo, López. etc., es simplemente enlodarse, exhibiéndose como capaz de cualquier fechoría. Y el Dr. Bruchmann merece otro concepto por sus antecedentes y espíritu, según ciudadanos que no toleran se le suponga débil ni torpe. Dentro de unos días sabremos a qué atenernos.

El ministro Ortíz pasará a la cartera del interior

COMBINACIONES Y COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 1º — La designación de ministro de guerra recaída en el general de división don Basilio B. Pertiné, no significa que quede ahí terminada la reorganización del gabinete nacional. En breve se producirá la salida del ministro del interior doctor Melo, quien proyecta realizar un viaje a Europa, facilitando así las nuevas combinaciones políticas con vistas a la lucha presidencial.

EL MINISTRO ORTIZ

Cuando esto ocurra el doctor Roberto Ortíz, actual ministro de hacienda, pasará a ocupar la cartera del interior. La de hacienda será desempeñada por el doctor Manuel R. Alvarado, actual ministro de obras públicas. A la vez ésta será ocupada por el doctor Carlos R. Bruchmann, actual senador nacional e interventor en Santa Fe. El ex gobernador Castro es también un probable ministro de obras públicas, de fallar otra combinación, que se mencionará más adelante.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Esta modificación del gabinete nacional importa el movimiento de una pieza del tablero político que continuará siendo puesto en movimiento con toda actividad. La mesa directiva de la cámara de diputados será la segunda jugada, descontándose que las sesiones preparatorias saldrán bien, dejando a ese cuerpo en condiciones de constituirse.

La política de la concordancia, en la que tallan los antipersonalistas, tiende a que la presidencia de ese cuerpo sea también de un antipersonalista, pero como este resulta difícil, pues el grupo parlamentario de esta filiación es menor que el demócrata nacional, se aceptaría que el presidente de la cámara fuera un miembro de este último grupo, a condición de que no sea un diputado de la provincia de Buenos Aires ni de ninguna otra provincia donde las últimas elecciones han dado pábulo al comentario desfavorable en el país. En esta situación se encontrarían Corrientes, Mendoza y Salta a igual que la provincia de Buenos Aires.

EL GAUCHO CASTRO, COMERCIANTE

"El arregio del norte" que ha gestado el ex-gobernador de Santiago del Estero, doctor B. Castro, en sus ltimas conferencias con el gobernador de Tucumán, doctor Campero, abar-



MINISTRO ORTIZ

ca también esta cuestión y parece que todo se inclinara a favorecer la elección de un diputado demócrata nacional por Córdoba, donde los últimos comicios no han sido impugnados.

El doctor Castro tiene comprometida una senaduría nacional para el señor Jorge Pinto, pero también tiene que solucionar el grave entredicho partidario con el doctor Bruchmann fuera ministro de obras públicas dejando así una vacante en el senado nacional por cuatro años. Esta banca sería para el señor Pinto, cumpliendo de esta suerte el doctor Castro su compromiso de hacer senador nacional a aquél, sin habérsele dicho por cuanto tiempo.

El doctor Castro ocuparía así la banca flamante que ha dejado el gobernador Montenegro y que es por nueve años.

MIRANDO LEJOS...

Todo esto va a esútructurar la futura fórmula presidencial de la Concordancia que será encabezada por el doctor Roberto J. Ortíz. La candidatura del doctor Melo puede darse por descartada, considerándoselo un sol que declina. En cambio continúan en el cálculo de probabilidades aquel y el doctor Vicente C. Gallo, que podría completar el segundo término siempre que una política estrictamente concordancista no imponga a un vice demócrata nacional.

Responsabilidad

La responsabilidad del Presidente general Justo en todo lo que se relaciona con la situación política santafecina es ineludible, —y posee carácter fatal: de su influencia ética depende, en lo vital, la paz de su gobierno. No queremos admitir que se complique con los móviles torvos del bandidaje justistas. En su homenaje y en el del país nos negamos todavía a creerle capaz de cerrar su visión. Cualquiera actitud que no [illegible]

LA LIBERTAD DE PRENSA

EL SECUESTRO DE DIARIOS

VIOLACION DE DERECHOS

La carta del General Fasola Castaño

El director del diario "Momento Argentino" que publicó la carta del general Fasola Castaño acaba de presentarse a la justicia en demanda de amparo. Tal vez no insista. Háblase de que se le deportará por no ser ciudadano argentino.

Dice en su escrito:

"Señor Juez de primera Instancia:

Pascual Alcisi constituyendo domicilio legal en la calle Corrientes No. 536 a V. S. como mejor proceda digo:

I.—Que ocurro ante este Juzgado en demanda de amparo para mis derechos legítimos, ampliamente consagrados en la Constitución Nacional y que se encuentran en la actualidad, vulnerados por un decreto inconsulto de un funcionario público—decreto que no tiene apoyo ni disposición legal alguna y por el cual se atribuye aquel, derechos de que carece—efectos de que sin el trámite y previa la constatación de los hechos que mencionaré, repare mediante las providencias pertinentes, el agravio que me ha sido inferido restituyéndoseme al amplio goce de mis derechos civiles conculcados por el exceso de un funcionario en el desempeño de su cargo.

II.—Soy Director-Propietario del periódico que aparece en esta Ciudad bajo el título de "El Momento Argentino" en el que se publicó la carta que el general Fasola Castaño dirigiera al Excmo. Señor Presidente de la Nación, la que se insertara en el periódico de mi dirección—hecho este que por ser de pública notoriedad excuso referir detalladamente—tomó intervención el Señor Juez Federal Dr. Jantus quien ordenó el secuestro de la edición en que la recordada carta apareciera.

Esta orden judicial fué delegada para su cumplimiento en el Señor Jefe de Policía de la Capital quien en su mérito procedió al secuestro de los números que se encontraban en la redacción del diario haciendo lo propio con las que se encontraban en circulación, impidiendo así la difusión de la edición.

Emanada de una autoridad judicial abocada al conocimiento del proceso y por ende facultada para dictar la medida aludida, medida cuya reparación en caso de ser considerada lesiva, se encontraba dentro de los mismos resortes judiciales, el procedimiento pudo ser considerado correcto en su forma' aun cuando discutible en el fondo.

Pero es el caso que, después de cumplida esta medida el mencionado funcionario, con un exceso de celo y sin que mediara mandato judicial alguno, procedió al secuestro de otra edición de esta publicación, aparecida en el día 22 del mes de marzo, retirándola íntegramente de la circulación y secuestrando los ejemplares, cuyo número alcanzaba a quince mil.

Aparte de esta situación, tiene establecida vigilancia para impedir la salida de nuevos números con cuya medida—al par que cercena mis derechos legítimos—provoca una restricción a la libertad de prensa, la que si bien comprensible en épocas de agitación mediando estado de sitio, no es lógica ni admisible cuando las actuales y que solo pueden ser dictadas por los jueces competentes cuando la prensa es utilizada con fines subversivos, que no es el caso presente. Y estas medidas insisto, que solo puede emanar de la justicia mediando poderosas razones de orden público jamás puede ser librada al albedrío de un funcionario público como el jefe de Policía, entre cuyas atribuciones no se encuentran ni se han encontrado jamás el disponer por sí y ante sí de la libertad de prensa.

Tales los hechos que motivan el presente recurso de amparo ante V. S.

III.—En los derechos fundamentales que asisten a todo habitante de la nación, en conformidad con los postulados que emanan de la carta fundamental se encuentra el de ejercer toda industria lícita en conformidad con las leyes que reglamenten su ejercicio y el publicar sus ideas por la prensa sin censura previa (art. 14, Constitución Nacional).

Determina igualmente esta Constitución: "ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso ni juzgado por comisiones especiales o sacados de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. (Artículo 18).

Pero estos principios sancionados por nuestra Constitución, han sido considerados letra muerta por el Jefe de Policía, quien sin atribuciones ha procedido al secuestro de las ediciones del diario erigiéndose así en juez de la materia y en un censor de las ideas emitidas por la prensa, cuando existen para juzgar jueces que la misma Constitución designa. En un exceso de celo ha procedido a vulnerar numerosos preceptos de la Carta Fundamental y se ha colocado al margen mismo de las disposiciones del Código Penal.

Todos los enunciados de la Constitución se dirigen a la protección de los derechos individuales de los posibles avances del poder público. Todos los derechos que consagra la misma tienen —o deben tener—en los funcionarios públicos sus más firmes paladines. Pero esta situación nos pone de manifiesto que existe un funcionario para el cual la Constitución es letra muerta y que el Poder Judicial es solo un mito. Establece la censura previa, repugnante a nuestras libertades; erígese en juez, ordenando el secuestro de ediciones de un periódico, y finalmente, a pesar que la propiedad privada es inviolable aun cuando las confiscaciones han sido excluídas de nuestra justicia, hace tabla rasa con estos principios confiscando un diario y vulnerando así el perfecto derecho de propiedad de un particular. Tal la posición del Sr. Jefe de Policía. Encuadrada su actitud como he manifestado dentro del Código Penal, reclamaré la sanción correspondiente aunque los jueces que correspondan y entiendo que es de perfecta aplicación la sansión contenida en el artículo 248 del mismo, en cuanto dice: "Será reprimida con prisión de un mes a dos años e inhabilitación especial por doble tiempo, el funcionario público que dictare resoluciones u órdenes contrarias a las Constituciones o leyes nacionales o provinciales o ejecutare las órdenes o resoluciones de esta clase existentes o no ejecutare las leyes cuyo cumplimiento le incumbe".

De los antecedentes que quedan referidos surje la evidencia que en el caso en materia ha habido una violación de derechos expresamente consagrados por la Constitución, violación que continúa ya que, mediante la orden emanada por el Sr. Jefe de Policía, se ha suprimido la libertad de prensa.

Inmediatamente de las sanciones que reclamare oportunamente por este funcionario por considerarlo incurso en el delito de abuso de autoridad, me veo en la precisión de ocurrir a V. E. para que repare el agravio que me ha sido inferido amparándome en los derechos que la Constitución Nacional me confiere.

IV.—He referido ya suscintamente los preceptos de la Constitución Nacional vulnerados en el decreto del Jefe de Policía. El artículo 617 del Código de Procedimientos en lo Criminal dispone que "Contra toda orden o procedimiento de un funcionario público tendiente a restringir sin derechos la libertad de una persona, procede un recurso de amparo de la libertad para ante el juez competente".

Haciendo uso del derecho consagrado por este principio legal, he resuelto recurrir a V. S. en demanda de amparo.

Es evidente que mi libertad se encuentra restringida y que esta restricción es ilegal.

La misma Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado que los actos de una autoridad pública en materia que está fuera de su jurisdicción, carecen de toda eficacia legal y en cuanto se exige una persona que haga lo que la ley no manda o se le impone una pena que no se encuentra fundada en ley u ordenanza anteriores al hecho castigado, se contrarían los derechos consagrado por los artículos 18 y 19 de la Constitución Nacional (fallos tomo 28, página 370).

Bajo nuestro sistema político toda lesión ilegítima a los derechos y libertades individuales deben encontrar su amparo en el Poder Judicial.

Y si se concede amparo contra medidas decretadas por el Congreso de la Nación y contra los avances del Poder Público, más procedente deben ser estas medidas cuando se solicitan contra un simple decreto emanado del jefe de Policía y al que debe considerarse violatorio de la Constitución Nacional.

No puede entenderse que el art. 617 del Cód. de Proc. se refiera única y exclusivamente al caso de detención ilegítima de personas. La libertad personal ampliamente garantida por la Constitución, se encuentra en el mismo plano que los demás derechos sancionados por la misma y ante los avances de los funcionarios fuera de la órbita de sus funciones, es el Poder Judicial quien debe amparar los derechos de los particulares afectados.

Esta doctrina la única correcta por otra parte, es la que se sustenta en fallo que inserta a la "Gaceta del Foro", en tomo 91, página 164.

Debe añadir mayor abundamiento, que la misma Constitución Nacional al par que sancionar la libertad para publicar ideas por medio de la prensa, prohibe terminantemente al congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta—(Art. 32)—y es presumible que si ha pretendido vedar a los legisladores la sanción de leyes de esta índole, no ha debido entender que esta atribución era privativa de un funcionario público, de la calidad del Sr. Jefe de Policía, concediéndole derechos que se le niegan hasta el Poder Ejecutivo.

V.— He puesto de manifiesto cuál ha sido la intervención del Sr. Jefe de Policía; he referido sintéticamente — la claridad de la

(Continua pág. 8a.)
(Columnas 1a. y 2a.)

Fosteriana

El Dr. Rafael Araya, universitario, intelectual, médico de personalidad debidamente adquirida en el estudio y el trabajo, está arriesgando su prestigio de espíritu sensible a ideas y sentimientos de justicia, por culpa del ministro de Instrucción Pública, Dr. Fóster. Este eminente pedagogo de la palmeta, transeunte corrientino de la política honesta, la destituyó sin sumario y sin motivo justificado a más de cincuenta profesores en razones de bien docente. Echó a la calle, por ejemplo, a una médica, la Sra. de Abramovich, que dictaba cátedra de puericultura,—por sus conocimientos científicos y por su condición de madre,—suplantándola con una protegida suya. Medie el Dr. Araya, como le corresponde por su solidaridad política y moral con los instrumentos de la intervención, y, además, por su candidatura a vice gobernador, exigiendo reparos ante abusos de situaciones personales. Lamentamos que el Dr. Fóster no disponga de suficiente energía para reaccionar en favor suyo. No le calculabamos tan mal tasador de su conducta.

*

Los maestros

Los maestros no cobran. Adeudáseles dos meses, y, como muchos deben ocupar sus puestos en la campaña no disponen de dinero para retirar sus abonos en los ferrocarriles o servicios de ómnibus. No invitamos al ministro Fóster a que se preocupe por la suerte de sus víctimas. Tampoco sugerimos al de hacienda la conveniencia de pagar a los educadores. Hombres de comité serían capaces de exigir pruebas de cómo votaron en los comicios del primero de marzo. Es al interventor a quien toca viajar menos y atender más la administración.

*

De baile

SANTA FE, 1º — Se han iniciado refacciones en el salón blanco de la Casa de Gobierno, donde se realizará grandes fiestas con motivo de la visita del presidente Justo y el cardenal Monseñor Copello que asistirán a las ceremonias de la coronación de la Virgen de los Milagros.

*

Eficacia

El general Justo irá a Santa Fe, en el mes próximo. Deseamos ardorosamente que pronuncie un discurso como el de Córdoba. Es necesario que excomulgue al radicalismo, que elogie al pobre Dr. Yriondo, que grite fuerte. Así el justismo desaparecerá en los comicios.

*

Dr. Mosca

SANTA FE, 1º — Llegó el Dr. Enrique M. Mosca, candidato a gobernador. Su viaje obedece al llamado de dirijentes políticos de departamentos del norte que desean adherirse a la fórmula radical.

Porque escuchó un discurso del general Justo...

EL DR. BELISARIO HERNANDEZ RESOLVIO APOYAR LA CANDIDATURA SABATTINI

En la carta que publicamos a continuación del ex diputado nacional de Córdoba Dr. Belisario Hernández, aclara conceptos vertidos en un comentario periodístico aparecido en un diario:

LA CARTA

"Alta Gracia, marzo 30 de 1936 — Por casualidad ha llegado esta noche a mi poder un ejemplar del diario "El País", en el que se hacen algunas apreciaciones inexactas que quiero rectificar. En primer lugar, es absolutamente inexacto que el gobernador electo Dr. Amadeo Sabattini me haya ofrecido la Jefatura Política de este Departamento, cargo al que todo Alta Gracia sabe que no aspiro, ya que son de pública notoriedad mis simpatías por determinado candidato.

INFLUENCIA DE UN MAL DISCURSO

Es también absolutamente falso que me haya adherido al radicalismo a raíz "del triunfo casi seguro" de la candidatura Sabattini. Yo me adherí públicamente a esa candidatura y le presté modesto mi apoyo al otro día de pronunciar el general Justo el discurso de tan ingra[illegible] tuoso de la Constitución y de la ley, debía ocupar su puesto de lucha, máxime si ese argentino era, como yo un afiliado de la Unión Cívica Radical.

AMISTAD INALTERABLE

Si bien es cierto que nunca había tomado parte en las luchas cívicas de esta provincia y que había mantenido siempre una amistad inalterable con calificados miembros del Partido Demócrata, también es cierto que llegado el momento mi deber era no sacrificar mis obligaciones partidarias a vínculos afectivos de ninguna especie. Por eso salí a la lucha en defensa de lo que hoy como ayer creo un deber ciudadano.

CON EL GENERAL URIBURU

He tenido con el general Uriburu una afectuosa relación personal, como también la han tenido figuras consulares del partido sin que nadie pueda sacar deducciones malevolentes ya que las amistades personales nada tienen que ver con la actividades políticas. Es inexacto que haya asistido al banquete que en honor del general Uriburu se realizó en ocasión de su visita a la ciudad de Córdoba.

Algunos amigos comunes, entre ellos el ex ministro Casal, el doctor Bidau, actual profesor de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y otros que si es necesario han de asegurar bajo su fe de caballeros que es verdad lo que afirmo, me pidieron en distintas ocasiones que como amigo personal del general Uriburu lo acompañara en su gestión política y administrativa, a lo que me negué categóricamente aduciendo mi condición de radical. Me negué también a solicitaciones del actual ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, al que me unía una estrecha amistad y a quien le manifesté pocos días después del 6 de setiembre que me desligaba en absoluto de todo compromiso político, ya que caído y perseguido el radicalismo consideraba un deber ineludible compartir la mala suerte del partido aun cuando no tenía ninguna obligación con el régimen caído.

Esto lo sabe todos los que me conocen. Me es sumamente desagradable tener que referir me a mi mismo; porque no pretendo hacer méritos con fines de interés personal ni realzar mi modesta pero honrada perso[illegible]

LA BONDADOSA INSINUACION

Aquí viene la "bondadosa" insinuación; había llegado en esos momentos al Club Social, al que frecuentaba casi diariamente en esa época, cuando penetró al recinto el general Uriburu, quién al verme se adelantó saludándome afectuosamente y diciéndome: "Qué anda haciendo, amigo, por acá?". Me hizo sentar a su lado. Pocos momentos después llamé insistentemente a mi distinguido amigo el señor Ernesto Pitt, a quien dejé en mi asiento y me retiré del club. Esta ha sido mi única entrevista con el general Uriburu. Y ésta es toda la verdad, y como yo nunca me averguenzo de mis actos no tengo ningún temor en declararlo bajo mi firma.

Esto fué en los primeros meses del gobierno de Uriburu. Todos creíamos que cumpliría sus promesas y sus juramentos hechos al pueblo de la república, y no solo en el partido sino fuera de él; hombres de la integridad cívica de Lisandro de la Torre así lo creyeron.

Desvanecida esta esperanza pocos meses después, publiqué en "Los Principios" un reportaje, en el que, entre otras cosas, decía: "Que sin haber tenido parte en los actos del ra[illegible] y en el Congreso, hoy que se le quería proscribir de la escena política del país, me solidarizaba en absoluto hasta con sus errores".

Si habiendo tenido amigos tan poderosos prefería alejarme de ellos e irme con el partido proscripto y perseguido, perdiendo situaciones efectivas y no haciendo el menor caso de afectuosas solicitaciones nadie puede pensar que lo hiciera con miras interesadas. Todo esto lo saben mis amigos, radicales y adversarios.

Agradeciéndole su gentilega saludo al señor director con mi más distinguida consideración.

(Fdo.) Belisario Hernández.

Dr. C. Piedrabuena

Mañana se encontrará en esta el diputado nacional electo Dr. Carmelo Piedrabuena y el Sr. Carlos Doce, director del diario "El Imparcial" de Santa Fe.

*

Los electos

Hoy fueron entregadas al apoderado del radicalismo Dr. J. Busaniche, hijo, las credenciales de los diputados nacionales electos de la U. C. R.

*

Importante reunión

Mañana a las 21 se realizará en el local del comité central del radicalismo una importante reunión de autoridades partidarias del Rosario y departamentos del sur, bajo la presidencia del candidato a vice gobernador Don Víctor Vilela.

Desde mañana pasa al Nacional 'Los amores trágicos de Stella Parish'

— VIDA SOCIAL —

CAPILLA DE LAS HERMANAS ADORATRICE.—

El día 3 de abril a las 8 horas será celebrada en la capilla más arriba nombrada (calle Italia 733) una misa de comunión en honor de la Santísima Virgen Dolorosa, a la que pondrán concurrir sus devotos.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO.—

El próximo domingo, 5 de abril, se realizará en la vecina localidad de Pérez una gran jornada eucarística en honor de Jesús Sacramentado. Desde ya se cuenta con un gran número de concurrente de esta ciudad, porque se fletará un tren especial para asociados y fieles en general, siendo el costo del pasaje de $ 0.60, ida y vuelta, partiendo el domingo a la tarde de Rosario Norte a las 15.15 horas. Las inscripciones correspondientes pueden hacerse al señor presidente, Córdoba 630 o al teléfono 4907.

SANGUINETTI . PRADO.—

Para el próximo año ha quedado fijada la fecha de consagración de la boda de la señorita Emma Sanguinetti con el señor Abneris L. Prado, siendo con este motivo, muy felicitados los futuros desposados.

VERA . DAFARA.—
En nuestra ciudad ha tenido lugar la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Clara Lilia Vera con el señor Francisco A. Dafara. La fecha de enlace ha sido fijada para fines del corriente año.

POR Da. ADELINA PALOMO DE NAHARRO.—
Esta mañana tuvo lugar en la capilla Del Salvador una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora Adelina Palomo de Naharro, cuyo deceso ocurrido recientemente suscitara tantas muestras de pesar.

VIAJEROS.
Regreso de las sierras de Córdoba, el Sr. Roberto Soto y su señora madre María Pozzi de Soto.
—De la misma procedencia el Sr. Juan Pesoa y su señora esposa Sara Soto.
—De Unquillo, la Srta. Ada Corna.

POR D. ANTONIO TORELLI y ESTEVEZ.—

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la desaparición de Antonio Torelli y Estevez sus familiares han dispuesto que mañana se pronuncien misas rogando por el eterno descanso de su alma.
La piadosa ceremonia tendrá lugar en la parroquia del Patronato Socorro, a las 9 horas.

POR FRANCISCO ECHARRI DE GOICOECHEA.—

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Chañar Ladeado se efectuarán mañana misas en sufragio del alma de Francisco Echarri de Goicoechea.

DEMOSTRACIONES.—

Mañana tendrá lugar en una confitera céntrica la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Dora Slepoy, quien dentro de breves días contraerá enlace.

—Los amigos del Dr. Francisco Company le ofrecerán mañana una cena que tendrá lugar en un restaurant central.
Esta demostración le es ofrecida con motivo de haber obtenido su título de médico.

—Con motivo de la próxima boda de la señorita Guadalupe Bulsell, sus amigas se reunirán el sábado próximo en una confitería céntrica, con objeto de ofrecerle una demostración, la que a no dudarlo transcurrirá en un grato ambiente de camaradería, dadas las vinculaciones con que cuenta la agasajada.

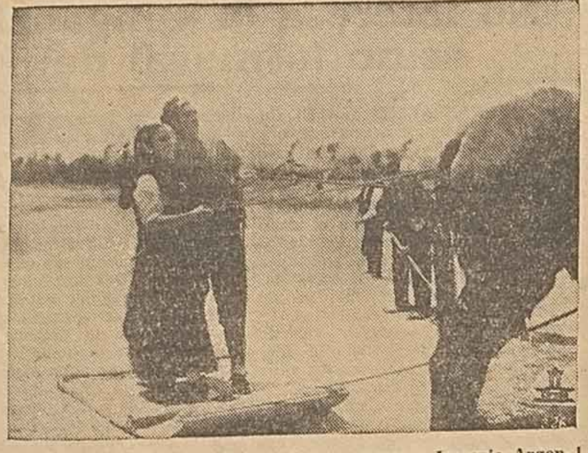
POR Da. JUANA GARCIA PEREIRA DE OLAZABAL.—
Dispuesta por la Sociedad de Beneficencia, tuvo lugar esta mañana en la capilla del Hospital de Caridad una solemne misa rogando por el eterno descanso de alma de la que en vida fuera la señora Juana García Pereira de Olazabal, que perteneciera a dicha institución y de la que fuera una de sus más entusiastas colaboradoras
—Tuvo lugar en la capilla De Salvador una misa en memoria de D. Pedro Gomaut (hijo), a que se verificó en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su sentido fallecimiento.

SEPELIOS.—
Hondamente lamentado ha sido el prematuro fallecimiento de la señorita María Angela Facciano, quien se hallaba vinculaad en nuestra sociedad y en la que gozaba de merecidas simpatías. El sepelio de sus restos efectuado en la tarde de ayer en el cementerio Del Salvador congregó una numerosa concurrencia.
—En el cementerio de La Piedad tuvo lugar ayer por la tarde el acto de la inhumación de los restos del señor Ftrancisco J. Arroyo, cuyo deceso ocurrido el día anterior, fuera hondamente lamentado.
—Se efectuó en el cementerio de La Piedad el sepelio de D. Felipe Panades, cuya desaparición fuera muy sentida
—El sepelio de los restos de la señora Catalina B. Vda. de Azcarate tuvo lugar ayer por la tarde en el cementerio Del Salvador, congregándose en la necrópolis una nutrida concurrencia.

Una sala de ambiente familiar

La sala del cine Nacional, contará a partir de mañana, con un variado programa de reestrenos que han de llamar poderosamente la atención, dado el espíritu selectivo de los encargados de dicho cine.
Dando principio a lo prometido, mañana se exhibirán dos películas, una de las cuales mereció cálidos elogios del público y de la crítica; nos referimos a "Los amores trágicos de Stella Parish", que tiene por intérprete principal a Kay Francis, que realiza en ella una de sus mejores creaciones.
Para fechas próximas se anuncian películas catalogadas como extraordinarias, pasándose en muchos casos, al día siguiente de ser estrenada en salas de primera categoría.
Es de desear que tal esfuerzo se vea coronado del mayor éxito, pues el cine Nacional cuenta con un público numeroso habitué a dicha sala; que ha de responder a la loable iniciativa de la Empresa que lo tiene a su cargo.

Espléndidos recursos del arte popular aragonés empleados en el film "Nobleza Baturra"





Dos escenas del film español en la que vemos a Imperio Argentina en la plegaria, y junto a Miguel Ligero.

"Nobleza baturra", la popular obra de Joaquín Dicenta, hijo, que nuestro público pudo conocer hace algún tiempo en su primitiva y original versión dramática, ya había servido de tema para un "film" de la época del cine mudo, pero es recién ahora, en la versión que presentará en el Córdoba, C. I. F. E. S. A., donde se emplean por primera vez, ton toda su intensidad, los elementos folklóricos que prestan tan acentuado como característico relive a la conocida pieza. El director, Florián Rey, ha puesto a contribución, con excelente acuerdo, los espléndidos recursos que le facilitaba el arte popular aragonés para realizar una obra cuyos méritos principales residen, sin duda, en el empleo de los elementos del folklore. Porque éstos son, en efecto, los que dominan en la nueva versión, los que le prestan un acento de singular resonancia, y los que aseguran además el éxito de la película, aunque ese éxito cuenta con otros elementos de parecida importancia, como el que se encuentra en la interpretación que es excelente en conjunto, y en las escenas rurales, obtenidas bajo una dirección experta y avezada.

Dos artistas bien conocidos de nuestro público, Imperio Argentina y Miguel Ligero, tienen a su cargo los papeles más interesantes de la nueva producción. El segundo, que en nuestros escenarios de género chico español actuara con éxito durante muchos años, se ha convertido ya en uno de los más completos y eficaces actores cinematográficos de España. De Imperio Argentina podría afirmarse, también que se destaca en "Nobleza baturra con ribetes de auténtica estrella, prestando una comunicativa emoción a su juego fisonómico, que es siempre sobrio y eficaz, y que en algunas escenas—la plegaria o la cita en la iglesia, por ejemplo—resulta sencillamente admirable.

"EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES"

Algunos datos sobre este pintoresco personaje

"El hombre de los brillantes" (Diamond Jim), que la Universal estrenará el viernes en el Palace, además de ser una producción de gran espectáculo y de interesante argumento, viene a ser una especie de autobiografía de James Buchanan Brady, uno de los personajes más populares de los Estados Unidos, a fines del siglo pasado y principios del presente.
Edward Arnold anima el rol titular de "El hombre de los brillantes", secundado por Binnie Barnes, ean Arthur, César Romero, Eric Blore, George Sidney, Hugh O'Connell y Otis Harlan. Edward Suterland, tuvo a su cargo la dirección.

Conoceremos el viernes "La gran tragedia de Luis Pasteur"



Una escena de la película Warner Bros que conoceremos el viernes en el Empire Theatre

Invitación de Angelina Pagano

EN EL HOMENAJE A BELISARIO ROLDAN

En ritmo con su arte y su sentir por el teatro y uno de sus cultores, Angelina Pagano nos ha dirigido las siguientes líneas:
Sr. cronista teatral de DEMOCRACIA. — Ciudad De mi mayor consideración: Me permito molestar su atención para rogarle quiera asistir el jueves 2, a las 21.45, al homenaje que con mis compañeros le tributamos al poeta y gran orador Dr. Belisario Roldán, en el teatro de la Comedia, con la obra "El rosal de las ruinas", y un gran acto literario-musical en el que intervendrá toda la Compañía.
Como amiga e intérprete del malogrado autor, ruego a todos aquellos que diariamente me acompañan con su simpatía y su afecto quieran nirse a nosotros en este homenaje, que como argentinos nos honra a todos por igual, y al recoger los aplausos que esa noche se le tributaran al autor del poema ya mencionado, formemos una corona de flores para depositar, espiriualmente en la tumba de Belisario Roldán.

Saludo a Vd. y por su intermedio a mi público querido y adicto".

LAS PEQUEÑAS ESCENAS DE UN GRAN FILM CUESTAN MUCHO

"LOS AMORES DE UN DICTADOR"

Hay pequeñas escenas en la realización de una película cinematográfica que dan más trabajo que muchas grandes. Es que en el cinematógrafo nada es pequeño para el realizador empeñado en hacer las cosas bien.
Víctor Saville, el experto director inglés de quien se recuerda entre nosotros su descollante labor en "Yo he sido espía" es unos de esos realizadores exigentes hasta la exageración para los cuales es tan importante abrir una puerta camo arrodillarse en estado amoroso nte una dama que haya puesto los ojos en blancos.
De ahí que una de las escenas de aparente menor importancia que parece en la extraordinaria película inglesa "Los amores de un dictador" haya tenido que ser filmada más de diez veces bajo la dirección de Saville. La escena es simple. El doctor Struensee (Clive Brook) está atendiendo en el interior de una casa ilícita de los bajos fondos de Hamburgo a un parroquiano que ha caído poco antes desmayado. Struensee ha descubierto que su enfermo es nada menos que el rey de Dinamarca pero no se inmuta por ello. Carga el paciente sobre sus hombros y camina hasta una tina llena de agua que hay en el fondo del salón, junto a un mostrador. Sin vacilar y ante la sorpresa de los presentes que viven suspensos de sus movimientos, Struensee deja caer pesadamente el cuerpo del rey de Dinamarca sobre la tina llena de agua.
Bien, la parte de Saville no se cansó de hacer repetir con la consiguiente desesperación del actor Emlyn Williams que hacía de rey, fué precisamente la de la caída en la tina.
"Los amores de un dictador" será estrenada a nuestro público el jueves en el biógrafo Astral.

Tres películas argentinas en día popular

El cine Nacional, una de las más calificadas salas centrales, anuncia para el próximo lunes, en función popular extraordinaria, al precio de 0.30 centavos, la exhibición de tres producciones nacionales, a saber: "Tango", con Tita Merello, Libertad Lamarque y Alberto Gómez; "Picaflor", con Severo Fernández, Margarita Padín y Juan Carlos Torry, y, "Riachuelo", la notable creación de Luis Sandrini.
Quedan pues avisados los numerosos admiradores de la producción nacional.

El Viernes estrena el Cine San Martin "En nombre de la ley"

Si cuando usted concurre al estreno del drama policiaco titulado "En nombre de la ley" lo ve usted simplemente como la narración de los hechos que allí se describen, habrá perdido usted el mayor interés que la película encierra, pues se trata de demostrar como no habiendo modo de probarles a los criminales sus delitos los Agentes Especiales tuvieron que valerse de medios secundarios para poder ejercitar sobre ellos los derechos que la ley ampara. George Brent, en el papel del reporter que publicaba todo lo que averiguaba, pero que no divulgaba lo que confidencialmente se le confiaba, tiene un papel similar al que tuvo en la vida real Martin Mooney el periodista que fué enviado a Washington par reportar las actividades del gobierno en la investigación iniciada por el Departamento de Tesorería y que escribió la serie de artículos de gran interés sobre que se ha basado el argumento del drama "En nombre de la ley". Es pues tomada de la vida real la trama de esta emocionante película en que a acción nos lleva a los más profundos emocionalismo. Bette Davis es la genial protagonista de esta producción en que también tienen interesantes papeles Ricardo Cortez y Jack La Itue.

"Cine Gardel" se llamará un cine próximo a inaugurarse

Para mediados del mes en curso se anuncia la inauguración de una nueva sala ciematográfica en nuestra ciudad.
De líneas modernas y sobrias, el nuevo edificio se levanta en la calle Ovidio Lagos 790 y es obra de los arquitectos Gerbino y Ocampo, profesionales especializados en esta clase de obras, y que la última de ellas es el cine Monumental de ésta.
El interior de la sala ha sido lujosamente decorado siguiendo en modo muy especial los últimos dictados en cuestiones acústicas.
Este cine viene a llenar una sentida necesidad dentro de la zona de su ubicación y a él han de concurrir las mejores familias de los alrededores.

Paul Muni revive la sufrida y gloriosa figura de Luis Pasteur

RECIO ACTOR DRAMATICO

Fallecido Lon Chaney, el famoso actor de las "mil caras", los productores norteamericanos se afanaron en la rápida búsqueda de un nuevo actor que llenara el vacío artístico dejado por aquél. Y que, al propio tiempo, se erigiera en el sucesor "dignamente" comercial de sus grandes éxitos monetarios.
Casi de inmediato, uno de ellos se topó con un actor centroeuropeo que dominaba ampliamente el arte del "maquillage" y sabía transmitir propiedad dramática a sus múltiples caracterizaciones Ese actor era Paul Muni, quien tuvo así la esperada oportunidad de asomarse a la pantalla. Y lo hizo con una película de escaso valor argumental, pero que fué una muestra elogiable de sus posibilidades expresivas: "Siete caras".
Pero Paul Muni no estaba destinado a ser el sucesor de Lon Chaney. Como que aun no ha aparecido dicho sucesor. El arte tan personal de Lon Chaney, con sus aciertos y sus errores, vive perpetuado en el recuerdo de sus interpretaciones, y ensanchándose en la comparación con sus pretendidos émulos Paul Muni necesitaba la natural expansión de otros horizontes.
Así lo entendió Mervyn Le Roy, el joven y talentoso director que estaba aun en los primeros albores de su exitosa carrera artística. Y gracias a su influencia, Paul Muni reapareció transformado en su modalidad escénica. Logrando lo que difícilmente podría haber logrado otro actor. Crear una labor excepcional, dentro de un género de escasas posibilidades artísticas: el policial, con derivaciones "gangsterianas", y contra el cual conspira la índole misma de sus propios e indispensables elementos
Esa obra fué "Scarface"... Hasta entonces, y colocados ya en plena era muda del cinematógrafo, sólo un director había conseguido brindar al séptimo arte exponentes maestros de un género de grandes concomitancias con éste: el genial von Sternberg, cuando se hallaba en los momentos álgidos de su actividad como realizador narrativo y costumbrista. Y ayudado por otro gran actor de ilimitada potencia dramática: George Bancroft... Recordemos un solo título: "La ley del hampa".
Pero Le Roy quiso insistir. Quiso ampliar más las admirables dotes evidenciadas por Muni en "Scarface". Dotes que llamaron justamente la atención, imponiendo indeleble la estampa de un recio actor sobre el clima fuertemente impresionista del bajo fondo. Y notablemente enfrentado a la figura, también nueva, de una actriz que vive aun semiescondida en un plano de difusa luminosidad: Ann Dvorak. Le Roy cumplió su deseo. Llevó al lienzo la obra maestra e insuperable del género: "Soy un fugitivo".
Y las ya bien perfiladas cualidades de Paul Muni se acentuaron con trazos firmes e inalterables a través del tiempo. Con ella se consagró definitivamene el más recio actor dramático del cinematógrafo contemporáneo. Recio en su modalidad expresiva; pero suave, con una suavidad emanada de su humana simpleza adaptiva, en su fondo moral.
Después, como sucede siempre con los astros consagrados, un período de irresponsable debilidad. Originado en la débil consistencia de los temas elegidos ("El mundo cambia"); o en la floja contextura de los personajes asignados ("Titanes del periodismo").
Hasta llegar a "Infierno negro". Una producción del inteligente realizador Michael Curtiz, con algunos desaciertos debatiéndose entre numerosos efectos dramáticos de calidad. Y, entre ellos, un Paul Muni vigoroso, enérgico, encerrando, en la intensidad realmente brutal de su personaje, el realismo crudo y descarnado de la vida que sobrellevan los rudos mineros. Abordando un significativo conflicto social. Sin asfixiarlo en los límites de una subjetiva problemización impersonal. Simbolizándolo y magnificándolo en la sencilla grandilocuencia de un íntimo drama pasional; en paralelo rodar por la pendiente de su conciencia maltratada. Esa protagonización del minero franco, noble, de rústicos modales y humana sensibilidad, reintegran a Paul Muni a la privilegiada esfera de los grandes astros dramáticos, por su potencia temperamental y su amplia capacidad asimilativa.
Vuelve ahora Paul Muni, alejado totalmente de esa clase de tipificaciones, para revivir la sufrida y gloriosa figura de una una de las más grandes personalidades del mundo científico: el ilustre sabio francés Luis Pasteur.
Curiosa y contradictoria coincidencia: el artista que empezó su carrera encarnando un enemigo de la sociedad, y por ende, del hombre que la integra, finaliza su desempeño, a través de esa semblanza, personificando al noble enemigo de otro gran enemigo—esta vez directo—del hombre: el microbio.

El festival de mañana en La Comedia promete ser todo un acontecimiento

HOY SE REPITE POR ULTIMA VEZ "EL ABANICO DE LADY WINDERMERE"

La empresa de La Comedia, ofrece hoy las dos últimas representaciones a precios popularísimos, un peso la platea, de la bella comedia de Oscar Wilde, "El abanico de Lady Windermere", que tan gran éxito ocasionó a la compañía de Angelina Pagano, al reponerla recientemente.

EL HOMENAJE DE MAÑANA
La animación existente para la función de mañana, dedicada a la memoria del que fué gran poeta argentino Dr. Belisario Roldán, es realmente extraordinaria y registrada en muy contadas ocasiones. Ayer tarde eran muy pocas las localidades que quedaban disponibles lo que hace suponer que antes de finalizar el día de hoy se agoten en su totalidad.
Este homenaje que Angelina Pagano, en una prueba de rara exquisitez, dedica al famoso orador fallecido, ha tenido la virtud de despertar grandes simpatías en todos los ambientes. Constantemente llegan al camarín de la ilustre actriz literatos y artistas que se ofrecen para cooperar en este festival que como antes decimos promete constituir todo un auténtico acontecimiento social y artístico.

EL CORDOBA ESTRENA PASADO MAÑANA "BUSQUEME UNA NOVIA".

La Columbia Pictures señala para el viernes el estreno en el gran cine Córdoba de "Búsquenme una novia" —"Il you could only cook" en el rioginal—, comedia festivosentimental, cuyo reparto incluye en primer plano a tres conocidos intérpretes, el galán Herbert Marshall, la actriz Jean Arthur y el cómico Leo Carrillo, secundados por Lionel Standen, Alan Edyards y Frieda Inescourt. Ha sido dirigida por William A. Seiter, que en producciones frívolas, como "La muchacha más rica del mundo", ha obtenido aciertos.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 15 y 21.45 (1.00) "El abanico de Lady Wendermere", últimas representaciones.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) "Tírese un lance" y "A puertas cerradas" con Aline Mac Mahon.
P. THEATRE — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) "Desbanqué Montecarlo" y "El Tunante" con James Dunn.
BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "Cita a ciegas" y "Puerto Nuevo" con Pepe Arias
E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) "Ana Karenina" por Greta Garbo y actualidades.
SAN MARTIN — A las 17 y 45 y 21.15 (0.80) "El billete premiado" y "La melodía de Broadway 1936".
CORDOBA — A las 17 y 21 (1.20) "Nacida para la gloria" y "Casta Diva" con Martha Eggerth y Phillips Holmes.
ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (1.00) "El bandido mejicano" y "Puerto Nuevo".
BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.60) "El ingenuo" y "Quiéreme siempre".
URQUIZA — A las 17.15 y 21.15 (0.30) "Esposas coquetas" y "La edad de la inocencia".
CAPITOL — A las 17 y 21 (0.60) "La bella Adelina" y "Mañana a las 7" con C. Morris
REX — A las 17.30 y 21 ($ 0.30) "Los cuatro ases" por Robert Young y "Una aventura en la noche" por C. Gable.
NACIONAL — A las 17 ($ 0.50) "Consejos a los enamorados" y "La ley de la sangre". En sección noche festival cinematográfico a beneficio del Hospital Roque Saenz Peña. "Folies Bergere de Paris" y "La hermana San Sulpicio".
REAL — A las 17.45 y 21 (0.40) "Tu pecado es el mío" y "Cruz Diablo" en castellano.
IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (0.80) "La hija de nadie" y "Así se escribe la historia" con Helen Twelvetres.
BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.20) "Donde los pecadores se encuentran" y "Coronas de Papel" con Pat O'Brien.
METROPOL — A las 17.45 y 21. Programa en castellano: "Tres amores" con José Cresno y "El alma del bandoneón" film nacional con L. Lamarque.
AMERICA — A las 17.45 y 21.15 (0.20) "D[illegible]a por un día" y "E[illegible] peligrosa".

Los estudiantes secundarios concurrieron hoy a clase pero decretarán la huelga si no se deroga el decreto

No se vislumbra una solución al conflicto

HOY SE VOLVERA A REUNIR LA C. D. DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

El conflicto planteado por los estudiantes, a raíz del decreto del ministerio de Instrucción Pública referente a las eximiciones, no tiene miras de una pronta solución. Si bien en la asamblea de ayer, que fué presidida por el delegado metropolitano señor Rogelio Fernández, se resolvió no ir por el momento a la huelga, ello no significa que este temperamento pueda ser adoptado más adelante. En principio, la huelga está decretada y se hará efectiva apenas se pueda reorganizar debidamente los diversos centros de estudiantes secundarios de nuestra ciudad. Esta organización puede producirse en pocos días, y de aquí que estamos ante la perspectiva de una situación que debe ser solucionada para evitar que se renueven conflictos que crearon dificultades serias en años anteriores.

Sería por ello creencia infundada de las autoridades respectivas el suponer que han salvado la situación con la no declaratoria de huelga por parte de los estudiantes. Estos se muestran dispuestos a llegar a ese extremo, si no se deroga el decreto que impide a los buenos estudiantes el derecho de eximirse de los exámenes y el pago de los tres pesos en sellados por materia.

LA ASAMBLEA DE AYER

Ante un elevado número de estudiantes se realizó la asamblea de ayer que alcanzo proyecciones imponentes. En la misma se debatió ampliamente el conflicto, sin olvidarse otros problemas estudiantiles como la supresión del derecho que asistía a los estudiantes de la Escuela Comercial para ingresar en la Facultad de Derecho. Sobre este asunto se envió una nota al Consejo Directivo solicitando la derogación del decreto respectivo.

LA HUELGA ESTUDIANTIL

Al considerarse la nota remitida por los estudiantes de Bs. Aires, que hacen efectiva la huelga en los días de hoy y mañana, se resolvió que la asamblea ratificara una amplia adhesión esta actitud pero sin adoptar una similar, por carecer debidamente de organización los centros locales, con lo cual se exponía a que el movimiento fracasara desde un principio. Se dispuso por lo tanto efectuar una amplia reorganización y, declarando la huelga en principio, hacerla efectiva dentro de pocos días.

SE REALIZARA UN GRAN MITIN

El día 5 o 6 del corriente, aún no se fijo cual de esas fechas se escogerá, se realizará un gran mitin al que han sido invitados los alumnos de los colegios nacionales Nº 1 y Nº 3, Escuela Industrial y Escuelas Superior de Comercio.

Se ha invitado también a los padres del alumnado para que concurran a escuchar las razones que expondrán varios oradores, entre otros el delegado metropolitano, sobre la forma en que se encarara la situación. Es probable que después de realizarse el mitin que anunciamos se convoque a una nueva asamblea, donde se resolvería la declaratoria de helga.

RESPUESTA A UNA NOTA

En nuestra edición de ayer publicamos una declaración de la Sociedad Cooperadora del Colegio Nacional Nº 1, en la que esta entidad, integrada por padres de los alumnos, se mostraba contraria a la huelga que se anunciaba.

Los estudiantes resolvieron dar a publicidad por otra parte una réplica en la que expondrán sus propios puntos de vista, y tocarán temas que omitió de tratar la entidad mencionada.

Esta réplica, en la que abundaran los concretos contra la resolución ministerial, ha despertado general interés en el ambiente pues dará a verdadera pauta de la situación.

HOY SE EFECTUARA UNA NUEVA REUNION

Para esta tarde a las 18 horas se anuncia una reunión de la C. D. de la Federación de Estudianes Secundarios, en la que se tratarán asuntos de gran importancia relacionados con los últimos sucesos.

La reunión tendrá lugar en el local del Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial.

Se garantiza la concurrencia a clase

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ESPECIAL

En la fecha se ha remitido a los rectores de los colegios nacionales de todo el país, ante la posibilidad de una huelga estudiantil, una comunicación del Inspector General de Enseñanza Secundaria y Especial, por la cual se da cuenta haberse solicitado el concurso de las autoridades respectivas para garantír la concurrencia a clase de los alumnos que no se adhieran al movimiento.

Asimismo se han adoptado las disposiciones tendientes a evitar un conflicto de la magnitud que se anuncia.

Del "Gaucho Viejo".

CON GUITARRA

La máquina electoral
no les dió güen resultao
la matufia ha fracasao
ya ni el fraude les resulta:
la angurria tiene la culpa
por eso se han embromao.

*

El Radicalismo en masa
con justicia se ha vengao
con su voto ha castigao
a los verdugos del pueblo:
no les queda otro consuelo
que lo que habrán embuchao.

*

Demócratas y justistas;
Don Melo Cepeda y Justo
no dormirán muy a gusto
todos se fueron al tacho:
se les hizo un hijo macho
no ha sido pequeño el susto.

*

A aun "etiope" adotorao
también a un señor Cepeda
hoy ni esperanzas les queda
pá la de gobernador:
Melo les dirá: es mejor
vayan sálvese quién pueda.

*

Viene la de presidente
no hay que perder ocasiór
de defender la nación
de plagas que ya la hundieron:
si hasta las piedras mordieron
con rigurosa ambición.

*

Melo será el sucesor
dicen que ya está arreglao
y que Justo está empeñao
de pasarle la cuchara:
también Alvear se prepara
con tuito el electorao.

*

El triunfo en la presidencia
del partido radical
es un clamor general
pá dar fin con los matones:
terminar con los bribones
es la base principal.

*

Las bandas conservadoras
al obrero lo apalearon
a muchos los desterraron
y otros tenían que emigrar:
y al que no pudo escapar
a torturas lo mataron.

*

Estos son los Torquemadas
herederos de "Uriburu"
sueñan dar golpes seguro
mendigando el voto obrero:
pá dispués longiarle el cuerc
y como el buey darle duro.

*

Con el sombrero en la mano
saludo al Radicalismo:
que nunca falte el civismo
en las filas del partido:
un radical siempre ha sidc
la esencia del patriotismo.

GAUCHO VIEJO

Rosario, marzo de 1936

DE ZAVALLA

ASCENSOS.— Ha sido muy bien recibido el ascenso de la Escuela No. 224 de esta localidad que hasta hace días dirigía con todo acierto la señora Elena Hernández de Chort a quien se debe con sus antecesores el progreso alcanzado.

Cuando se hizo cargo del puesto en 1930 la escuela contaba con ocho grados y hoy ha aumentado a diez con un elevado número de inscriptos.

Con motivo de su merecido ascenso en Rosario el 12 del corriente fué reemplazada por la distinguida educadora señorita Juanita Pardo y para el cargo de vicedirectora por el ascenso fué designada la señorit Nélida Nocetti.

El cuerpo docente lo componen: Señor José Reparaz señora Rosa C. de Yanicelli y Manuela H. de Ruiz y señoritas María Delia y Teresa Scarcella; Juana Andújar; Nélida Cuscueta; Elena Biene; Virginia Dasso y María Elena Valloire.

TRASLADO DE UN PRESBITERO— Con hondo pesar la población vió partir a su nuevo destino provisorio al reverendo Párroco presbítero José Serra virtuoso sacerdote siendo reemplazado por su digno sucesor presbítero Félix Figueiras quien como su antecesor sabrá captarse el aprecio de la feligresía.

RELIGIOSAS— El 28 29 y 30 se realizaron en la Parroquia las 40 horas. El 29 se recibió la visita de una escolta de Pérez dirigida por su digno Párroco.

Se está confeccionando el programa de Semana Santa.

—El 31 ppdo. terminó el mes de San José que con gran devoción se siguió en la iglesia todas las noches. Martes y viernes se sigue el Via Crucis.

EL GIGANTE DEL MAR FRENTE A NUEVA YORK



Magnífica fotografía del "Normandie", que tiene poco que envidiar al "Queen Mary" el nuevo gigante de los mares británicos, frente al Puerto de Nueva York. Se destaca nítidamente en esta nota el conjunto de rascacielos de la isla de Manhattan.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL — Comité Nacional (Tercera Seción)

Se comunica a los señores miembros de la comisión directiva de este Comité que hoy 1o. de abril a las 21.30 horas se realizará la reunión a que han sido citados encareciendo puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia que se relacionan con las próximas elecciones provinciales.— La Comisión.

COMITE DEPARTAMENTAL

La secretaría del Comité Departamental por indicación de la presidencia invita a los señores presidentes y delegados de secciones suburbios y distritos a la reunión que se efectuará en el cuerpo deliberativo del Comité Departamental el viernes 3 del corriente a las 21 horas encareciendose a los señores delegados puntual asistencia.

Las nuevas autoridades de la Caja Mutual del F. C. S. F.

En la elección realizada por el personal del F. C. S. F. para elegir las nuevas autoridades de la Caja Mutual resultó electa por gran mayoría de votos la siguiente Comisión Directiva: Presidente Sr. Antonio Dominguez; vice Francisco Carletti; secretario Cristóbal Bustos; secretario de actas F. Chiappini; Tesorero. Hermenegildo Erba; pro Florindo Dominici; Vocales: Adolfo Alvarez; Juan Baños; Romeo Estevez; José Vidal Guillermo Pérez; Bernardo Sedeño. Suplentes señor Ricardo Moro; Salvador Sanzone; Esteban Basile. Revisadores de Cuentas Sres: Juan José Bustos; Félix Alberto Gómez y Santos Molinaro.

Las nuevas autoridades que durarán en sus cargos dos años celebrarán su primera reunión en breve a fin de tomar resoluciones de importancia respecto a la administración de la Caja.

Universitarias

Hoy miércoles 1o. de abril se dictarán las siguientes clases:

17.10: Derecho internacional privado; 18.10: Contabilidad de las haciendas públicas; Quiebras y procedimientos judiciales; Marítimo y comercial comparado; Transportes y tarifas; 19.10 Contabilidad general; Derecho administrativo.

Examen: Hoy a las 18 horas se constituirá el tribunal examinador de la asignatura Matemática tercer curso.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Quinta Sección doctor don MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra J. MENDEZ - DESALOJO se ha mandado insribir como litgiosa la finca situada en esta ciudad en la calle Freyre número mil noventa. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario 26 de marzo de 1936 — Juan Tomasini secretario
Nº 1598 Abril 1-15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "FEDERACION AGRARIA ARGENTINA — QUIEBRA — contra PABLO TORRES COBRO DE PESOS ha recaido el siguiente decreto. Rosario cinco de Marzo de mil novecientos treinta y seis. Proveyendo el escrito que antecede informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada para reconocer la firma declarándosele rebelde désele por auténtica las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. J. A. Gallo. Ante mi: G. Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario Marzo 27 de 1936 — G. Pinto secretario.
Nº 1596 Abril 1-6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ARAGONE DARIO V. contra ROSA L. VDA. DE ACOSTA COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nº 106 — Rosario Marzo cuatro de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados "DARIO V. ARAGONE contra ROSA L. VDA. DE ACOSTA por cobro de la suma de SEISCIENTOS PESOS NACIONALES... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Agustín Martínez. Ante mi: P. Suarez". — "Nº 106 Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Regulo en cincuenta pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Hernán L. Del Campo. Hágase saber publíquese y repóngase. Martinez. Ante mi: P. Suarez".
Lo que es publica a sus efectos.
Rosario Marzo 31 de 1936 — Martín F. Barraza secretario.
Nº 1597 Abril 1-6

Por disposición del Señor Juez de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LOPEZ RESTREPO IGNACIO contra PEDRO SARASA - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto siguiente: "Nº Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo dispuesto por los arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de CONRADO TORRA y subsiste la hipoteca que se ejecuta hágase saber al deudor y tercer adquirente nombrado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta das no se abona el crédito reclamado de DOCE MIL PESOS NACIONALES con más la suma de MIL DOSCIENTOS PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate de la Propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el Martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 30 de Abril próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI Ante mi: D. Santoro Villarruel'. Lo que se publica a los efectos de que por derecho hubiere lugar. Secretaría Marzo 23 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1599 Abril 1 Mayo 2

Mutualidad Popular de Estudiantes y Artistas Plásticos

La Comisión Directiva de esta institución ha dispuesto que la inauguración oficial de los cursos de Dibujos comiencen a dictarse hoy 1o. de abril en la Escuela Taller Mitre 916 y donde se iniciará la ejecución del Plan de estudios aprobado en la última Asamblea General.

EL ANIVERSARIO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

SE CELEBRARA EL 5 DEL CORRIENTE

El 5 de abril la Caja Nacional de Ahorro Postal cumple el XXI aniversario de su fundación.

De acuerdo con las finalidades esenciales de las leyes que rigen su funcionamiento la expresada institución ha venido desarrollando desde que fué fundada una gestión de amplia transcendencia económica y social difundiendo y estimulando la formación del ahorro popular. Su acción educativa y moralizadora ha penetrado en todas las esferas sociales del país contribuyendo a inculcar y fomentr las prácticas de economía privada y el espíritu de ahorro de nuestra población. La Caja Nacional de Ahorro Postal acusa en los actuales momentos un estado de extraordinario progreso y solidez que pone de manifiesto la apreciable expansión experimentada por el pequeño ahorro cuyo ejercicio metódico y ordenado se halla estrechamente unido a la marcha y desenvolvimiento de la expresada institución

Se inauguraron las clases en la Escuela "Dante Alighieri"

ELEVADO NUMERO DE INSCRIPTOS

Esta mañana se inauguraron los cursos en el Instituto de Enseñanza Secundaria de la escuela citada en el epígrafe. Este año el número de inscriptos ha sido elevado, lo que asegura el éxito de la iniciativa de las autoridades de este establecimiento que en oportunidad de concretarse, fuera recibida con general simpatía.

LAS PATENTES DE RODADOS

SE CONCEDIO UNA PRORROGA

Por resolución de la Intendencia se comunica a los interesados que se acordó un plazo hasta el día 15 del corriente para el pago de las patentes de rodados.

Vencido este plazo los que no hubieran cumplido con tal requisito se harán pasibles de las multas y recargos que establecen las ordenanzas en vigor.

Certificadas Detenidas

M. Hasch; Dolores Romero de González; Antonio Centeno; Pedro Vázquez Gayeso; Miril Jakbson; F. Aparicio; Higinio F. Sotelo; José Porcelli; Leontina Estrada; Deolinda V. de González; Gerente Cía. de Tabacos; Florencia Vda. de Zubiría; Federico Saltera; Raymundo Méndez; Antonio Rufino; Mario V. Cerutti; Salgado y Romero; Roberto Tuntar Mauricio Borensen; Juan Sosa; Jacinto Romera; Guillermo E. González Méndez.

Esta noche se reune la C. D. del Comité de Defensa Popular

Esta noche a las 21.30 horas se llevará a cabo la reunión de la C. D. del Comité de Defensa Popular para tratar asuntos de gran importancia para las futuras actividades de la organización.

Esta entidad prepara para dentro de poco tiempo un acto que tendrá grandes proporciones. También este comité esta haciendo un estudio del proyecto de algunas cancilleras de hacer una legislación común para la represión a las ideas de izquierda, siendo muy probable que en esta semana se expida dicha comisión.

Como anunciáramos en otras de nuestras ediciones, este comité recibe adhesiones en su local provisorio Córdoba 797, lugar donde se efectuará la ya mencionada reunión.

DONACIONES RECIBIDAS EN EL HOSPITAL DE ALBERDI

Durante el primer trimestre de 1936 se han recibido en este Hospital las siguientes donaciones particulares:

De la Comisión Pro Hospital Alberdi: Una ambulancia de tracción a sangre; doce camas de hierro esmaltado doce sillas idem, seis mesitas de luz; 50.000 recetarios varias partidas de medicamentos y elementos para curaciones, pinturas y pinceles.

De la Comisión Costurero de la maternidad del Hospital Alberdi: 24 sábanas y 24 fundas.

Del señor Miguel Martinez diez pesos en efectivo y una placa de bronce. De la señora Drago un peso en efectivo; De la Tienda La Favorita un cajón de madera; de la Sra. Carmen C. de Iglesias artículos de alimentos.

AUN CUANDO NO NUMEROSAS YA CUENTA EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO CON LAS OCHO CARRERAS DE COSTUMBRE

EL DON DE LA UBICUIDAD

VERANIEGO

Ya cansado bastante de ver a Veraniego anotado en pruebas de aliento para que luego no participe ni muchas veces sea declarado forfait pese a los elevados kilos que le señala el handicaper.

Ahora los que dirigen su campaña le han dado al vástago de Rico un nuevo don: el de la ubicuidad.

En efecto, está anotado para el domingo en esta en la carrera central y también en una prueba similar a correr en La Plata el día sábado; es decir, en la víspera.

El caballo "fantasma" mote que le viene al "pelo" al defensor del stud Margot, tiene dos compromisos en puerta. Dónde lo hará efectivo...?

La reprise de Chosmalal le puede significar un éxito

LUCE FORMAS AJUSTADISIMAS

Mucho tiempo hace (desde la reunión del 24 de noviembre ppdo. día que no figuró en la carrera que se adjudicó Danta) que no participa en público el buen hijo de Hechicero que citamos en el título y que en sus primeras presentaciones en público se exhibió como un potrillo de condiciones más que discretas.

Sin embargo, en las posteriores actuaciones que efectuó no ratificó aquel concepto y por el contrario exhibió una merma que hicieron considerar aventurados los conceptos vertidos en aquellas oportunidades.

Puesto a descanso y bajo la experta dirección de su cuidador, Chosmalal hará su reprise el domingo en el premio Coliseo reservado para elementos de su edad y como en privado ha vuelto a comportarse como en principio marcando tiempos harto sugestivos, que culminaron con su corrida del lunes para la que empleó 1' 7" 4|5 en cubrir 1100 metros con la monta de Salinas, en notable acción final, cabe suponer que su rentree le puede significar su rehabilitación y por ende un nuevo laurel que pasará a engrosar su haber hasta ahora compuesto de dos victorias.

Salonica

Esta hija de Lord Wembley en Salomé que últimamente ha estado participando en Palermo a las órdenes del cuidador Rufino Alfredo Pereyra promete ser de la partida en el premio Coliseo a correrse el domingo sobre el tiro de 1300 metros.

Es ganadora de una carrera que se adjudicó el día 1o. de diciembre ppdo. en 1'26" 1|5 para los 1400 metros bajo la dirección de J. M. Martínez, imponiéndose entre otras a Nochebuena, Berenice y Siciliana. El compromiso que tiene aquí no es de mucha severidad por lo que bien puede la defensora del stud Oncativo hacer su debut con un triunfo.

Chypre

Por Macon y Chicharrona es una perdedora que ha estado participando en Palermo sin éxito alguno pese a que en varias oportunidades fué dirigida por el mismo Leguisamo.

Los que salen ahora al paso no valen mucho por lo que entonces bien puede a poco que se acuerde de la sangre que anda por sus venas abandonar la modesta categoría en que milita.

TOUJOURS EN LA PLATA

EL SABADO PROXIMO

En un handicap a disputarse el sábado próximo en La Plata ha sido anotado Toujours, el buen hijo de Parwi que cuida Tedeschi y que aquí se reveló de pronto como un ligero poco común.

Los últimos informes que había acerca el defensor del stud Peut Etre no eran por cierto muy promisores ya que había dejado entrever escasa adaptación a la pista de los eucaliptus pero quizá ahora, con el tiempo transcurrido desde que se encuentra en aquells pagos haya conseguido "agarrar" la cancha y cumpla un debut concorde con el concepto que dejó sentado en ésta.

NO ES MUCHO CANDENGUE PARA YERBATERO ?

OTRA VEZ EL DOMINGO

Los que dirigen al vástago de Sifón que defiende los prestigios de la ecurie José Guillermo, parecen estar empecinados en sacar a su crédito de perdedora cuanto antes posible.

Tal es posible inferir de las continuadas tentativas que ha hecho hasta ahora el pupilo de F. Catapano (h) que ha participado en las cuatro carreras efectuadas para elementos de su edad y en las que sus mejores performances han sido dos terceros puestos.

Está anotado nuevamente para la contienda del domingo y como es natural no ha dejado de sorprender su nueva inscripción por cuanto con tanto candengue puede Yerbatero impropio para elementos de su edad, ser de resultados perniciosos.

No se lamentarán mañana....?

Mah Jong

Al gual que otros caballos que han pisado las arenas locales y que son Veraniego y Espejo, ha sido anotado en el handicap de larga distancia a disputarse el domingo en La Plata el caballo Mah Jong, el hijo de Tesonero que cuida Tedeschi y que fuera llevado allá en busca de nuevos horizontes y éxitos.

Con otros López tendrá ahora que vérselas pero sin embargo, no es aventurado pronosticarlo para su primer encuentro un desempeño eficiente ya que aquí se mostró como animal capacitado para intervenir en carreras de aliento.

CORREO

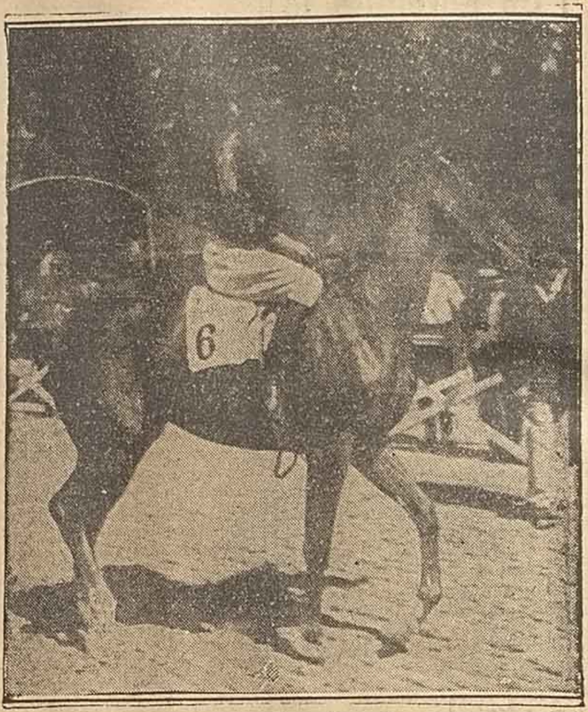
J. J. — El caballo Chin Chin reciente ganador de un handicap final ha concretado en lo que va de su campaña, incluida la carrera mencionada nueve triunfos con un total de pesos 26.375 nacionales.

En cambio Chiquillo, el veloz defensor del stud Flecha de Buenos Aires, tiene en su haber hasta el momento ocho victorias de las cuales siete obtuvo consecutivamente en ésta, con un total de pesos 18.150 nacionales.

Don Pipper.— Vizcachón el hijo de Paryiz en Viscosa que defiende los colores del stud El Lance, y por ende compañero de techo de Zulú, aquel hijo de Amsterdan tan recordado por sus curiosas performances, no participaba en público desde el 28 de abril del año pasado día que participó en el premio Pisa Verde y sobre una distancia de 1700 metros, en yunta con Chimango, adjudicándose éste la prueba conducido por Ramón Moyano.

El nieto de Phalaris entró último cargando 51 kilos netos y fué dirigido por el apreudiz santafecino F. Ramirez. Cargó esa fecha 728 ganadores y 383 placé. Es ganador hasta ahora de dos carreras y 3.500 nacionales. Complacido.

GANO MARICOPA EN CORDOBA



La hija de Malecon en Meharina que en ésta solo pudo salir de perdedora sin que sus posteriores actuaciones le reportaran un nuevo laurel cumplió el domingo en Córdoba una honrosa performance imponiéndose en el compromiso que tuvo bajo la dirección de nuestro conocido J. Vara. No hay duda de que la ex pupila de Cosentino no le faltan medios como para terciar por aquellos pagos con muchas probabilidades de éxito.

HIPODROMO INDEPENDENCIA. —

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

PREMIO ZARINA
Distancia 1200 Metros

CHULA 56, M. Artigas
CHYPRE 56, X. X.
EMISIONISTA 56, Martin
NORMANDIA 56, J. Cerecet'
SISTER 56, X. X.
S. LOCA 56, J. Iberra
SUZANNE 56, B. Marcos
ULTIMA 56, E. Leguizamón

Segunda Carrera

PREMIO PARSIFAL
Distancia 1100 Metros

DANTON 57 J. Mernies
SALINERO 57, M. Artigas
ARABY 55 H. Gómez
CURTIDO 55, Leguizamón
PAN COMIDO 55, X. X.
UTRACAN 55, X. X.
MOSSY 53, X. X.
R. SHANNON 53, J. Iberra

Tercera Carrera

PREMIO NEUQUEN
Distancia 1000 Metros

BORRON 55, J. Iberra
SWORDSFISH 55, H. Gómez
YERBATERO 55, H. Castro
HISTORIA 53, G. Salina
MIMADA 53, X. X.
SATIN 53, L. Núñez
SIRIA 53, X. X.
SOS MIA 53, N. Leguizamón

Cuarta Carrera

PREMIO MOHICAN
Distancia 2100 Metros

VERANIEGO 64 no correrá
VULCAN 62 E. Ferragutti
ALIADO 61, N. Leguizamón
PRECISA 58, J. Ledesma
DINGO 54, L. Núñez
PEGUAL 54, G. Salinas
STEFAN 52, X. X.
TUTTIARROMA 51, no corr'
P. NIETO 49, H. Gómez
QUILLAY 49, no correrá
BATALLADOR 45 J. Mernies
RETOZON 45, R. Moyano

Quinta Carrera

PREMIO COLISEO
Distancia 1300 Metros

CHOSMALAL 56, G. Salinas
MERRYMAN 56, L. Núñez
PIO PIO 56, S. Acosta
VELEIDOSO 54, H. Castro
CHISPAZO 54, R. Moyano
BENDIGO 54, J. Ledesma
CELAJE 54, H. Gómez
DON MERELE 54, M. Artig'
LANCHERO 54, X. X.
LUZ BLANCA 54, X. X.
MORISCO II 54, B. Marcos
OLYMPUS 54, J. Mernies
VERMOUTH 54, B. Jurado
R. LOVER 52, A. Arloro
SINALOA 52, J. Iberra
SALONICA 52, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO BLOKES
Distancia 1700 Metros

FILIDOR 57, X. X.
SANTANDER 53, X. X.
HIJO BRAVO 56, N. Leguiz'
RETOZON 56, R. Martin
PICHICO 55, G. Salinas
ALTANERO 54, L. Núñez
BATALLADOR 54, X. X.
CARTUCHO II 52, A. Arloro
LORITO 50, J. P. Artigas
AFANOSO 49, B. Marcos
RETEN 48, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO NEPTUNE
Distancia 1300 Metros

C. DE PLATA 57, X. X.
HIJOELIOS 57, J. Arloro
CHARVAL 57, R. Moyano
OVILLERO 57, J. Artigas
PRIMOR 57, X. X.
S. STAR 55, L. Núñez
SKYLIGHT 55, M. Artigas
SLUMBER 55, X. X.

Octava Carrera

PREMIO ORWIN
Distancia 1200 Metros

HIJAEGRINGA 56, J. Arloro
PESQUISA 56, H. Gómez
TUCANA 56, G. Salinas
GARLA 52, J. H. Castro
HECATE 52, G. X.
G. CRUZA 52, R. Moyano
SINALOA 52, J. S. Iberra
RETINTA 52, J. V. Artigas

REPRISO EN BUENA FORMA LO QUE SEA

Después de un buen período de descanso, durante el cual Angel López dió a su pupila un completo ajuste en sus líneas, reapareció el domingo la yegua Lo Que Sea, ganadora de la Polla de su sexo.

La hija de Malecón que impresionó en el paseo preliminar por su impecable estado de formas, se condujo en el compromiso en forma harto elocuente al clasificarse en una potente carga final a tres cuarto de cuerpo del ganador.

Papichito que la precedió en gran tiempo y adelantándose a su vez a un elemento como Veleidoso lo cual vino a darle mayor valor a su proeza. Bien es verdad que Manuel Artigas con su característica energía supo sacarle a su cabalgadura todo el resto pero ello no evita considerarla a la defensora del stud 2 de febrero como a una ganadora en puerta.

Por partida doble está anotada Sinaloa

En los premios Coliseo y Orwin ha sido inscripta la hija de Lombardo que al debutar hace pocos días en ésta se adjudicara la primera carrera de su campaña en el poco recomendable tiempo de 1'14" 3|5 para los 1200 metros.

Empero cabe destacar que ese día estaba la pista muy pesada lo que no obstó para que se impusiera con facilidad salvando buen número de tropiezos durante el desarrolla.

Habiendo seguido ensayando promisoramente, la pupila de Pacin, que posiblemente concurra el domingo a la prueba reservada para yeguas, es capaz de repetir la hazaña, más factible aun por cuanto sus rivales no son de pontencialidad que les haga primer en chance.

Y VAN DOS...



Primero con Sapino (ciento cinco pesos) y el domingo con la "diva" Lily Pons el aprendiz rosarino Carlos T. Barrios ha ganado ya por los lares donde es muy dificil triunfos dos carreras. Condiciones no le faltan y más aun en manos de Rafael Berazategui, Barrios ha de cumplir siempre buenas actuaciones que irán sirviendo para apuntalarlo definitivamente en el concepto y confianza de cuidadores y propietarios.

Buena ocasión de desquite tiene ahora Skylight

EN EL P. NEPTUNO

A más de quince días desde que la hija de Serio que cuida Alexy reapareciera en público produciendo tan desastrosa performance en una carrera que se adjudicó San Micheie, bien puede ahora en la oportunidad que le han ofrecido el domingo próximo tomarse la más franca rehabilitación.

Cuesta creer que la defensora del stud Manavé haya cedido tanto en sus medios de otrora le permitieron se la llegara a considerar como crack de su generación; pero de cualquier manera y aún cuando no llegare a ser la de entonces, y en virtud de los ensayos promisores que ultimamente ha venido cumpliendo en privado, es en el premio Neptuno a disputarse sobre la distancia de 1300 metros con la participación de siete animales más que no han ganado desde el 1o. de enero del año pasado una sólida candidata a la victoria por cuanto ninguno de los que le afrontarán cuenta con mejores títulos como para pretender el puesto de privilegio. Con 55 kilos que posiblemente se reduzcan a 52 con el descargo de un aprendiz Skylight tiene la mejor ocasión para reverdecer aún cuando en parte sus ya marchitos laureles.

SE LLENARON LOS PREMIOS NEPTUNE Y ORWIN

Ayer se realizó la apertura de cartas correspndientes a los premios Neptune y Orwin para los que se hicieron nuevos llamados bajo otras condiciones por haber quedado anulados en principio por falta de concurrentes.

En esta oportunidad, ambos premios han reunido el mínimo exigido por lo que queda asegurada su disputa y también de las ocho carreras que habitualmente se pone en juego en los programas dominicales del circlo local.

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado próximo en el H. Independencia

PRIMERA CARRERA

A LAS 14 HORAS

PREMIO ENTRENEUR
Distancia 400 Metros

1 LA FLORIDA 62 X. X.
2 GRAN VISTA 60 R. Vega
3 FORMOSA 60 R. J. Gonzalez
4 DEJADA 58 M. Zapata
5 GALLEGA 58 A. Ordoñez
6 HUNGARA 58 E. Peñaloza
7 PEPINA 58 X. X.
8 VIRUTA 58 C. Rodriguez

SEGUNDA CARRERA

A LAS 14.30 HORAS

PREMIO RACION
Distancia 300 Metros

1 CERRIL 60 L. Bellino
2 DEJADA 60 M. Zapata
3 DIEZ 60 X. X.
4 EL BICHITO 60 R. J. González
5 EL RESERO 60 E. Peñaloza
6 HUNGARA 60 X. X.
7 GALLEGA 60 A. Ordoñez
8 MENDIGO 60 L. Bazán
9 PELITO 60 J. Virgilio
10 PEPINA 60 X. X.
11 VIRUTA 60 C. Rodriguez

TERCERA CARRERA

A LAS 15 HORAS

PREMIO STUD
Distancia 300 Metros

1 (CANTAUR 60 L. Bellino
2 (LA BRUJA 60 X. X.
3 CUASIA AMARA 60 X. X.
4 CHISME 60 M. Zapata
5 CHISPERO 60 N. R. Agout
6 DIABLITA 60 J. Rodriguez
7 IMAN 60 X. X.
8 LA NAVE 60 L. Bazán
9 MI NEGRA 60 M. Gaitan
10 MICKEY 60 dudoso
11 MOSQUITO II 60 P. C. Aguero
12 MUSSOLINI 60 M. H. Rosa
13 NIÑO 60 L. Agazzini
14 PUESTERA 60 A. Bonino
15 QUIEN LO SABE 60 C. Rodrig'
16 SALOMON 60 X. X.
17 VOLCAN 60 E. López
18 ZAMBO 60 R. J. Gonzales

CUARTA CARRERA

A LAS 15.30 HORAS

PREMIO BOX
Distancia 400 Metros

1 ALIVIO II 60 R. Vega
2 ANONIMO 60 M. Luque
3 ARTILLERO 60 M. Zapata
4 CRIOLLITA 60 L. Bellino
5 LAGARTO 60 R. O. Gallardo
6 GOLPAZO 60 N. R. Agout
7 ITO 60 J. Santiago
8 LE POILU 60 A. S. Morlis
9 POCA FURIA 60 R. Tavella
10 POLENTA 60 X. X.
11 SANTA FE 60 J. Virgilio

QUINTA CARRERA

A LAS 16 HORAS

PREMIO PISTA
Distancia 550 Metros

1 CARDITO 64 M. Zamudio
2 NO HAY OTRO 64 C. Rodriguez
3 MELLICERO 60 R. Tavella
4 BIRACHO 60 M. Gaitán
5 LOS REARTES 58 R. Vega
6 RECADO 58 X. X.
7 REMENDAO 58 A. A. Gómez
8 TIO TOM 58 X. X.
9 ZOILA 58 B. Roldán

SEXTA CARRERA

A LAS 16.30 HORAS

PREMIO CORRIDA
Distancia 550 Metros

1 DESTERRADO 64 J. Santiago
2 MANDINGA 64 J. Cabrera
3 PALANCA 64 N. R. Agout
4 DEFENSOR 60 C. Rodriguez
5 DESNUDO 62 A. A. Gomez
6 PINI 62 S. Velez
7 NOBLE 60 L. Bellino
8 BOCHINCHE 58 M. Gaitan
9 CHIRIPA 58 J. Virgilio
10 FLOR DEL CAMPO 58 T. Miguez
11 GUERRERO 58 E. López
12 MI SUERTE 58 M. Zamudio
13 REFALOSO 58 X. X.
14 SONCITO 58 J. P. Couste
15 YERUA 58 X. X.

SEPTIMA CARRERA

A LAS 17 HORAS

PREMIO MARCADOR
Distancia 550 Metros

1 CHINGOLO II 65 M. Zamudio
2 PAJARO 61 X. X.
3 EL TRISTE 63 J. P. Couste
4 LIBERTADOR 63 L. Bellino
5 RENGOLAY 63 J. L. Ibarra
6 DIVISADERO 61 N. R. Agout
7 REPIQUE 61 X. X.
8 ALCARAY 58 R. Alarcón
9 ENTREVERO 58 A. A. Gómez
10 FASTIDIO 58 X. X.
11 RAJAH 58 F. Alarcón

OCTAVA CARRERA

A LAS 17.30 HORAS

PREMIO CORONEL CALAZA
Distancia 1100 Metros

1 NIÑO BIEN 65 L. Agazzini
2 ZURRADOR 65 A. A. Gómez
3 JARRON 64 R. Vega
4 APOLO 62 X. X.
5 MACHALEN 61 F. Longueira
6 G. EZEIZA 60 N. R. Agout
7 SOFOCON II 60 dudoso
8 YAGUARON 60 X. X.
9 CHACHO 58 M. Zamudio
10 ACERO 57 J. Virgilio

Hoy se trabajó en la cancha grande

PISTA PESADA Y VIENTO EN CONTRA

Los trabajos se realizaron esta mañana en pista pesada, debido a la lluvia que comenzó a caer en las primeras horas de la madrugada y con un fuerte viento en contra que conspiró contra el tiempo marcado por los pur sangs, en la distancia recorrida.

Los ejercicios siguientes que fueron extractados por nuestro cronometrista, se realizaron en la cancha grande, que ha sido nuevamente habilitada, después de un prolijo arreglo que se efectuó ayer:

CITY, Ledesma 800 en 49".
R. SHANNON, peón 800 en 49".
FLAVIANO, peón 600 en 38" 1|5.
L. D'OR, peón 600 en 39".
NO SE PUEDE, Arloro a la par de OVILLERO, Ledesma 1000 en 1'2"1|5.
S. LOCA, Ledesma 1000 en 1'4".
CHAQUILO, Ledesma, 700 en 44".
SWORDSFISH, (2 años) H. Gómez 700 en 42".
PEGUAL, Ferragutti 800 en 48"1|2.
MANGUERO, peón 800 en 49".
CHUMBO peón 600 en 36"1|2
TANDILERO, Arloro y AVISO, Ledesma 700 en 44".
R. BOYS, Ledesma y ALFIL Ferragutti 800 en 51".
PIRRA Ferragutti 600 en 36"1|2.
SANTA FELICITA, Martin, 600 en 38".
CAMBALACHE, Leguizamón 1000 en 1'2".
CURIYU, Cerecetto 700 en 43"4|5.
META FIERRO, P. Artigas 1000 metros en 1'2".
DINGO, P. Artigas y BEBITO, peón 700 en 44".
APELE, Ferragutti 600 en 37"2|5.
GARLA, Garcia 600 en 37"
BENDIGO, Martin 1000 mts. en 1'3"3|5.
DADO, Mernies a la par de PERVINCA, Ledesma 600 en 37".

Nueva tentativa de Perillán

EL DOMINGO EN PALERMO

Por segunda vez será presentado el domingo en público en el hipódromo Argentino el vástago de Fogón en Porotita que se encuentra al cuidado de Pablo Aguilera y cuyo nombre insertamos en el título.

Aun cuando en su primera intentona Perillán no demostró mayores condiciones, cabe significar sin embargo, que para un elemento que recién se inicia el compromiso le salió demasiado severo y además participó en una pista anormal la cual no es la más apta por su físico.

Quizá ahora y más hecho a la pista el crédito de Aguilera consiga rehabilitarse más factible aun por cuanto la prueba por la nómina de anotados parece no ser tan severa.

Ya está en Buenos Aires Recluta

Este defensor del stud El Merengue que hiciera tres tentativas en el circo local sin conseguir ningún éxito ha sido llevado de nuevo a sus viejos lares y puesto al cuidado de su antiguo traineur Exequiel Solari, en cuyos boxes se encuentra ya alojado.

Con la pelea de Alfredo Capiello y Ernesto Pereyra se iniciará nuestra temporada de box profesional

Campeonato de segunda en la Metrópoli

SE INICIARA EL SABADO

Con el fixture que va a continuación se iniciará el sábado en la Metropoli el campeonato de segunda división cuyo fixture es el siguiente:

A. Juniors v. Atlanta
Temperley v. V. Sarsfield
E. de la Plata v. S. Lorenzo
Estudiantes (B.A.) v. Tigre
Sp. Dock Sud v. N. Chicago
Independiente v. B. Central
All Boys v. A. de Quilmes
Colegiales v. Talleres
R. Plate v. D. de Begrano
Lanús v. Almagro
Quilmes v. Sp. Bs. Aires
Sp. Barracas v. Racing
Boca v. El Porvenir
Platense v. E. Porteño
Huracán v. G. y Esgrima
Ferrocarril Oeste v. Banfield
C. Juniors v. Excursionistas

El Gran Premio Ciclístico se correrá en Abril

EL DIA 28

La Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe acaba de confeccionar la reglamentación del Gran Premio Ciclístico que se disputará el día 28 de abril con el recorrido Rosario Santa Fe, Rafaela.

En esta importante prueba tomarán parte numerosos y calificados corredores de nuestra provincia, Capital Federal E. Ríos y Córdoba, teniendo como base importantes premios.

Las inscripciones podrán solicitarlas los interesados hasta el día 23 del corriente en la secretaría de la Federación Ciclista sita en 27 de Febrero N. 2682 o en la casa de Dominicis Corrientes y Catamarca.

DANTE BIANCHI SE ENCUENTRA EN BS. AIRES

ES CASI SEGURO QUE SE ARREGLE SU SITUACION CON RACING

Hemos tenido oportunidad de informar que entre las autoridades del club Racing y el jugador Dante Bianchi habían habido conversaciones tendientes a que éste prestara su concurso a la institución "albiceleste" para el campeonato porteño que se inicia el próximo domingo.

Dante Bianchi es uno de nuestros más eficaces halves. Actúa en cualquier puesto de esa línea.

Dante Bianchi, al parecer, con la palabra de los dirigentes de Newell's Old Boys se le dará la transferencia respectiva, se halla actualmente en la Capital Federal conversando con los directivos de Avellaneda para arribar a una solución concreta, pudiendo afirmarse que se abonará, en caso de finiquitarse las gestiones, quince mil pesos por su transferencia a la entidad "rojinegra", percibiendo una prima de diez mil pesos por dos años el citado jugador.

De acuerdo a estas informaciones estamos ante las perspectivas de perder a uno de nuestros mejores jugadores de defensa, el que se alistaría en las filas de Racing, entidad que iniciaría el certamen con muchas probabilidades de adjudicarse el preciado título de campeón, en la temporada oficial que dará comienzo el domingo próximo.

CUELLO Y JUAREZ, DESOCUPADOS

La guerra que se ha hecho desde Buenos Aires a los jugadores Cuello y Juárez, de River Plate, que fueron a la Madre Patria, con el propósito de incorporarse al Atletic de Madrid está teniendo efecto. Según anuncia el cable ninguno de los dos ha logrado ubicación y esta es la hora que estos dos desocupados del fútbol se ven en duro aprieto para regresar a nuestro país.

No sólo los clubs que querían evitar a base de ellos más de un serio tropiezo han rehusado a contratarlos, sino aquellos que tienen verdadera tirria a los "extrangeros" a pesar de aquello que dijera Parravicini que "nadie es extrangero en casa de su madre"...

Renovó sus autoridades el Automóvil Club Argentino

FUE REELECTO EL GENERAL IDOATE

En la reciente asamblea general ordinaria realizada por el Automóvil Club Argentino se procedió a renovar las autoridades de la institución resultando electos los siguientes:

Para presidente, Gral. Camilo Idoate. Para titulares: por 4 años: Dr. Angel Corti, Ing. Eduardo L. Edo; Ing. Daniel Iribarne; Sr. Atilio C. Liberti; Sr. Arnaldo Massone; Agustín Motto; Dr. Mario V. Ponisio y Dr. Horacio A. Pozzo.

Para titulares, por 2 años: Sr. Alberto Lodieu y Sr. Pedro Weil.

Para suplentes: Sr. Enrique Chanourdie; Ing. Antonio C. Devoto; Sres. Carlos Dose Obligado; Ernesto L. Herbin; Jorge Lasagna; José R. Naveira; Dr. Alfredo P. Siutti y Dr. Atilio Tiscornia.

Para Comisión Revisadora de Cuentas: Sres. Carlos P. Cabrini, Dr. José Barrau y Sr. Héctor Copello.

Para suplentes de C. Rev. de Cuentas: Sres. Domingo A. Baez y Carlos A. Cuyot.

Las pruebas del Juan Ortiz C. Club

SE REALIZARA EL DOMINGO EN LA CANCHA DE PROVINCIAL

El domingo 5 de abril se llevará a cabo en la pista del Club A. Provincial el programa ya anunciado por el Juan Ortiz Cicla Club para ciclistas de 3a. 4a. 5a. categoría y aficionados novicios, que debido al mal tiempo no fué posible hacerlas disputar el Domingo 22 del corrientar el domingo 22 de marzo, lo mismo que la Gran Carre- Cañada de Gómez - Rosario la cual se llevará a cabo para el primer domingo del mes de Mayo.

ESTE COMBATE TENDRA LUGAR EN EL RING DE CORDOBA Y DORREGO

EL MIERCOLES 8 DE ABRIL

Las autoridades del Internacional Boxing Club han preparado paar el día 8 del corriente mes un festival de box con la base de una pelea entre dos conocidos profesionales de nuestra ciudad que hace un tiempo relativamente largo que no actuan entre nosotros profesionales estos que cuentan con la simpatía de cientos de aficionados que han tenido oportunidad de aplaudirlos en anteriores actuaciones en los cuadrados de nuestra ciudad.

EL ZORRO EN GRAN FORMA

Ernesto Pereyra más conocido por el "zorro" se apresta a reaparecer con el encuentro del



ALFREDO CAPIELLO

día 8 luego de una larga ausencia de los cuadrados locales en los que cumplió su última actuación frente a Alfredo Buscaglia púgil este que en aquella oportunidad impuso su fuerte pegada y mayor peso, que se reflejó en más de siete kilos de handicap que fuera uno de los factores decisivos para definir la lucha. Ahora se apresta a reaparecer Ernesto Pereyra con una confianza ilimitada en sus condiciones naturales que en la actualidad se ven aumentadas por lametódica preparación a que se ha sometido en los últimos tiempos. En el gimnasio del Internacional Boxing Club diariamente hemos tenido oportunidad de ver la actuación de Eugenio Pereyra el que espera en su reentre ofrecer una demostración a los aficionados que sirva para que estos vuelvan a dispensarle su confianza como cuando se le consideraba con toda justicia uno de los elementos más promisores de nuestra ciudad.

CAPIELLO BUSCARA REHABILITARSE

Alfredo Capiello se apresta a reaparecer luego de una ausencia larga de nuestros cuadrados habiendo cumplido su último compromiso en público en Buenos Aires donde midió valores con Victor Peralta en una prueba pareja hasta la octava vuelta a cuya altura un preciso golpe del ex campeón argentino de los livianos envió a Capiello sobre la lona donde este tuvo que escuchar la cuenta definitiva. Ahora se apresta Capiello a reaparecer haciendolo con una preparación ajustada que le permitirá, a no dudarlo ofrecer una buena lucha a su próximo adversario. En el gimnasio que el Olimpico Club Rosario posee en la calle Corrientes. Capiello activa su preparación en forma por demás entusiasta contandose con un digno colaborador en Alcides González que obliga al popular "dinamita" a extremarse aún en sus acciones de entrenamiento, para evitar verse duramente castigado. La calidad de Capiello y la preparación que obstentará en el momento de subir al cuadrado permite suponer que una vez los dos adversarios sobre el cuadrado el público tendrá ocasión de presenciar una pelea reñidamente disputada desde el round inicial

EL PROGRAMA COMPLETO

Los detalles completos del programa a cumplirse en la reunión del día jueves 8 del corrientes recién se dará a conocer en el día de mañana pero podemos asegurar que en el mismo tomarán parte conocidos aficionados de nuestra ciudad no siendo nada dificil que tomen parte en el mismo Carlos Sastre Carlino Almada y algunos otros buenos elementos de nuestra ciudad.

El Torneo de Turismo se realizará el sábado y domingo próximos en Montevideo

EL ELENCO ATLETICO ARGENTINO

Mucho interés ha logrado despertar en el ambiente atlético del Río de la Plata el torneo de "Turismo" que se realizará en Montevideo el sábado y domingo próximos de acuerdo al siguiente programa:

Sábado 4: 100 metros vallas, bala, salto en alto, salto en largo, 1500 metros, disco, 5.000 metros, Posta 4x100.

Domingo 5: 400 metros vallas, garrocha, 200 metros, martillo, triple salto, 800 metros, jabalina, 3000 metros, posta 4x100.

LA REPRESENTACION ARGENTINA

A raíz de las selecciones realizadas con los auspicios de la Federación Atlética Argentina, nuestra representación en la justa de Montevideo estará integrada por los siguientes atletas:

100 metros: Ciford Berwid, Antonio Fonderilla y A. Sande.

200 metros: Beraniel, Juan Larenas y Héctor Deluchi.

400 metros: Juan C. Anderson, O. Montaña y H. Polverigiani.

800 metros: Juan C. Anderson, O. Montaña y Juan Carballeira.

1500 metros: Juan Carballeira.

3000 metros: Roger Ceballos, Juan Carballeira y U. Ibarra.

5000 metros: Roger Ceballos.

110 metros vallas: Juan Larenas.

400 metros con vallas: E. Murck.

Salto en largo: Mario Quesada, Tomás Diz y H. Harth.

Salto en alto: H. Harth y Tomás Diz.

Salto triple: Tomás Diz y Mario Quesada.

Salto con garrocha: O. Tula.

Lanzamiento del martillo: Federico Kleeger.

Lanzamiento de la bala: B. Nemalal y A. Becher.

Lanzamiento de la jabalina: Alberto Becher y M. Quesada.

Postas 4x100: C. Besmid, A. Fondevilla, A. Sande y H. Delucchi.

Posta 4x100: J. C. Anderson, O. Montaña, H. Polverigiani y E. Murck.

El match atlético argentino-uruguayo servirá para seleccionar definitivamente a nuestra representación en los juegos olímpicos de Berlín.

PASADO MAÑANA SERA DESIGNADO EL EQUIPO "ROJI NEGRO"

SE ANTICIPA QUE ESTARA INTEGRADO POR TODOS SUS TITULARES

De acuerdo a la impresión que dejen los jugadores en las últimas sesiones de entrenamiento, pasado mañana procederán los miembros de la sub-comisión de fútbol de Newell's Old Boys a designar el conjunto que defenderá su chance en el primer match por la "Copa Amistad" contra el conjunto privilegiado de Central Córdoba, encuentro que se realizará en el field de los "charrúas".

LA PAREJA DE ZAGUEROS

Uno de los puntos que será más discutido en es el de la pareja de zagueros, pues existe ambiente entre Landolfi y Soneyro, aún cuando se anticipa que el cordobés será quién merezca la designación, por encontrarse más a tono con sus compañeros, e impresionar más favorablemente por su seguridad en los despejes y su energía ya característica.

La impresión general es que la zaga estará integrada por Tarrío y Landolfi, que compensaría el sentir de los numerosos "hinchas", los cuales confían más en Landolfi que en Soneyro, elemento que aún le falta experiencia para poder desenvolverse de acuerdo a sus excelentes condiciones.

EL PROBABLE EQUIPO

Muy posiblemente el conjunto se aliste de la siguiente manera:

Montemuro; Tarrío y Landolfi; A. Díaz, J. Valdez y Dante Bianchi o Denessini; Rúa, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Giribaldi.

Comida de camaradería entre gimnastas

EN HURACAN

Esta noche, a las 21 horas, se realizará en el amplio bufet que el club Huracán posee en su local social, una comida de camaradería entre socios gimnastas, contándose para el mismo, con la adhesión de un núcleo considerable de socios.

No hay duda que el ágape, pondrá de manifiesto, tal como ya ha ocurrido en ocasiones anteriores, la unión y cordialidad existente entre todas las personas que frecuentan y practican tan saludable rama del deporte.

Las tarjetas pueden retirarse en el buffet del Club hasta las 20 horas del día de hoy.

SPARTA CONSTRUIRA TRIBUNAS

TENDRA CAPACIDAD PARA CUATRO MIL PERSONAS

En la última reunión realizada por las autoridades del Club Sparta, se facultó al presidente de la institución, Sr. Muro para que estudie presupuesto a los efectos de construir una tribuna en el campo de deportes con comodidad para albergar a cuatro mil personas.

Esperan los spartanos tener construida esta tribuna antes del término de treinta días colocando a su estadio a la altura de los demás de la entidad profesional.

El día 12 será homenajeado J. Albanese

Con todo entusiasmo se viene preparando un festival campestre que se realizará el día 12 del corriente en los amplios parques de Barrio Moderno que un núcleo de amigos le ofrecerán al gran deportista Jacinto Albanese con motivo de su onomástico.

Más de cincuenta tarjetas ya se han retirado para este sencillo homenaje, y los que no lo hicieron pueden pasar todos los días por la oficina del señor Carlos Deliot sito en Sarmiento 722. Piso 2o. de 18 a 20 horas.

EDICTOS JUDICIALES

En los autos "PETIT EMMA MARIA contra CESAR MAGNATERRA DESALOJO" que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que ha recaido el siguiente decreto: "Nº 1916. Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis Inscribase como litigioso el inmueble motivo del presente juicio debiendo publicarse edictos en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Ofiécese. ARTURO SOLDINI. Ante mi: A. Capmany Puccio'. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria marzo 26 de 1936. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1591 Marzo 28-

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don SILVESTRE CAÑETE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.— Rosario marzo 12 de 1936.

Nº 1566 Marzo 11-Abril 17

Por disposición del Seor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Doña BRIGIDA MARIA RYAN de FARRELL contra los herederos de Doña ELENA KILMURRAY DE ROBBINS señores MIGUEL EDUARDO; JOSE PEDRO; SANTIAGO ANASTASIO y Doña CATALINA O'ROURKE y KILMURRAY y GERONIMO o JERONIMO ROBBINS y KILMURRAY sobre sobro de pesos se ha dispuesto llamar citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de treinta dias comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldia. Scretaria Rosario Marzo 12 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1562. Mzo. 12-Ab. 11

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON DIEGO SEAS o VEAS ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley Rosario Septiembre 5 de 1935 — M. A. Alzola Zabaleta secretario.

Nº 1535 Marzo 4. Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación a cargo del DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PETIT ENRIQUE PABLO contra FRANCISCA ANGELA GONZALEZ — EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario Febrero veintinueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS De conformidad con lo sollcitado. atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Francisca Angela González y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del accionante, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin [illegible] y DEMOCRACIA que si dentro del [illegible] de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los interese y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero nombrado Señor JUAN C CASALS según resolución obrante a fojas once. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mi: RODOLFO CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria. Rosario Febrero 29 de 1936. R. Capmany Puccio secretario.

Nº 1530. Marzo 2. Abril 1

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FERNANDO ROMEO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apodeado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1570 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ISABEL GIMENEZ Vda. de SORIA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 13 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1564 Marzo 14 Abril 13

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominacón, de esta Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don VICENTE DIAZ, ya sean a ttulo de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación de presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley."

Rosario Marzo 5 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1551 Marzo 7-Abril 6

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA IDA STAEMPFLI para que en el término de treinta dias contados a partir de la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaria a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Casilda Febrero 29 de 1936. — Juan B Canoso secretario.

Nº 1533 Marzo 4. Abril 3

Por disposición de Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LORENZO SUAREZ y JOSE LORENZO LORENZO JOSE SUAREZ, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 6 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1552. Mar. - 7 - Abril 6.

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOMINGA SCARPELLO DE COSTA o DOMINGA SCARPELLA DE COSTA ya sean titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apodeado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 27 de 1936. — A. Medina (h.) secretario.

Nº 1529. Marzo 3 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MAESES o FRANCISCO MAESE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si a por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1572 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RODOLFO JUAN LASSAGA o RODOLFO J. LASSAGA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustin A. Medina (h) secretario.

Nº 1580 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PODESTA CESAR AUGUSTO contra ENCARNACION IGLESIAS DE VALANIA por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Nº 230 Rosario Marzo dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez Mil pesos nacionales con más la suma de Un Mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas; el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete del entrante a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Marzo 24 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario

Nº 1585 Marzo 24 Abril 23

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ANA MARIA ROSA DE BARBERO y DON BAUTISTA BARBERO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1554. Marzo 9 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de esta Circunscripción Judicial Dotor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUENGO DE HERRERO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — ro Villarruel secretario.

Nº 1556. Marzo 9-Abrl 8

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dº ISABEL PEREZ DE LASSAGA o ISABEL PEREZ FIDALGO DE LASSAGA ya sean a titulo de herederos; acredores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustin A. Medina (h) secretario.

Nº 1581 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la 2º Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AMERICO DI LUCA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 21 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1578 Marzo 23-Abril 22

SPARTA JUEGA EL DOMINGO EN CORDOBA CON INSTITUTO

Hubo gimnasia ayer en field de Central Córdoba

MAÑANA SE PRACTICARA FUTBOL

Ayer, de mañana, los jugadores de la primera división de Central Córdoba, que deben actuar el domingo próximo frente a Newell's Old Boys, hicieron un tiempo prudencial de gimnasia, dando la impresión de hallarse todos en inmejorables condiciones. Mañana se adiestrarán intensamete al fútbol, con lo que pondrán término en la preparación para su primer cotejo por la copa "Amistad".

La pileta de Huracán ha sido clausurada

POR UN AÑO

A raiz de los sucesos que tuvieron lugar en el Club Huracán a raiz del match de primera división de water polo, el consejo directivo de la Federación Santafecina de Natación y water polo abocado al estudio del asunto, resolvió, teniendo muy en cuenta el informe del referee señor Otero Irigoyen, que controló el referido encuentro, aplicarle a Huracán un año de clausura de su pileta.

La penalidad máxima es de seis meses, pero en vista de la gravedad de la agresión, se ha tomado la resolución expresada fuera de los reglamentos, penalidad que será ratificada según nos informan, en la asamblea anual que tendrá lugar en agosto próximo.

CAMBIO DE JUGADORES

ENTRE ROSARIO CENTRAL Y COLON

A la noticia dada a conocer desde estas mismas columnas, debemos agregar ahora la de que en la cuestión cambio de jugadores entre Rosario Central y Colón, de Santa Fe, debe agregarse ahora el hecho de que la primera entidad citada está a punto de obtener el pase de Laterza, de Huracán, el que lo cedería a Colón; éste a su vez, cedería a Rosario Central a Arcadio Martinez.

El negocio conviene a los dos clubs y está en vias de llevarse a cabo.

La delegación partirá el Sábado a las 12 horas rumbo a la docta

HA INTERESADO ENORMEMENTE ESTE COTEJO

De acuerdo a las informaciones que suministraramos en su oportunidad, el primer conjunto de Sparta se trasladará el domingo a la docta a los efectos de enfrentar en un match interprovincial, al primer elenco de Instituto, encuentro ste que ha provocado gran expectativa entre los aficionados de aquella ciudad.

De acuerdo a los prestigios de nuestra institución y a los valores puesto en evidencia en sus últimos compromisos se anticipa que dejarán bien sentada nuestra potencialidad ya que defenderán tesoneramente su chance en este compromiso.

ENTRENAMIENTO INTENSO

Todos los players que visten la casaca "albi-negra" se encuentran sometidos a un intenso entrenamiento, bajo la dirección de los señores Errecalde y Garbín, los cuales se muestran optimistas con respecto a su chance, no ya sólo en este cotejo, sino en la temporada proximamente a iniciarse.

Con la base de elementos noveles y entusiastas Sparta a estar de los informes que poseemos ha logrado reunir un elenco disciplinado y homógeneo que superará en mucho las perfomances que cumpliera en otras temporadas.

UN BUEN MATCH

Los diarios de la docta se ocupan extensamente de este encuentro, detallando la potencialidad del conjunto rosarino y los valores de Instituto, que pese a la deserción de algunos buenos elementos se encuentra encuentra en condiciones de ofrecer tenaz resistencia a los nuestros.

LA DELEGACION SPARTANA

Se ha resuelto que la delegación de Sparta parta para la docta el sábado a las 12 horas en el tren serrano, yendo integrada por todos sus jugadores titulares, los cuales se encuentran en excelentes condiciones de adiestramiento.

Habrá peleas en el Julio Mocoroa

Para el sábado próximo está preparando el Boxing Club Julio Mocoroa un festival de aficionados que se llevará a efecto en el local que esta entidad posee en Avenida Francia y S. Juan.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Peso mosca: P. Franco v. L. Ramos: Miguel Reynoso v. K. Lentino.

Gallo: R. Canistraro v. F. García; José Paladino v. J. Fuerte: H. Ovalle v. Raul Quiroga; O. Cacciatore v. L. Ramos.

Pluma: S. Buticce v. L. Casiello.

Peso welter: A. López v. J. Sastre.

Semi fondo: Peso gallo: Angel Gentile, campeón santafecino v. Ernesto Alonso.

Doble fondo: Peso liviano: Eugenio Pereyra v. Kid Noli.

Peso Mosca: Alfredo Carlomagno, campeón argentino v. Constante Martino.

Velada del Club Social Cervantes

Lucidos contornos promete alcanzar la Matinee Danzante que la C. de Damas y Directiva está preparando para realizarse el día 5 de abril en el salón del Centro Castilla sito calle Corrientes 1342.

Amenizará la fiesta la renombrada orquesta típica y jazz que dirige el Sr. Cabral.

Por invitaciones y entradas especiales en nuestra secretaría calle Sarmiento 1115, teléfono 23897.

TRATARAN DE DETENER EL EMPUJE "CHARRUA"



Varios de los componentes de primer equipo de Newell's Old Boys, que el domingo tratarán de detener el empuje de los "charrúas" que en la pretemporada han cumplido performances de extraordinario valer. Los rojinegros alistarán en esta emergencia a sus mejores elementos, dispuestos a cumplir una performance detacada.

Se distribuyeron cargos en Ros. Central

De acuerdo a los resultados de las elecciones del domingo último se distribuyeron anoche los cargos en la nueva C. D. de Rosario Central, siendo confirmado el ingeniero Louhau, como presidente y los señores De Mattia y Quintana en su carácter de vice presidente primero y segundo respectivamente.

Como tesorero fué designado el señor Fannini y síndico titular el señor Layús.

Se resolvió en esta misma reunión citar a todos los jugadores recientemente contratados y al entrenador del club a los efectos de ser presentados a la C. D.

Movimiento de jugadores de la A. de Basket

En el día de ayer hubo el siguiente movimiento de jugadores en la secretaria de la Asociación Rosarina de Basket Ball

Oscar Landajo, de Ben Hur a Huracán.

Libres: Pedro Fernández, de Newell's Old Boys; Roberto Chiesa, de Gimnasia y Esgrima; Reynaldo Saita, idem; Eduardo San Vicente, idem; Hugo Obeid, idem; Italo Scolara, id.

La secretaría de la Asociación no scomunica que por ser hoy el último día habilitado para el movimiento de jugadores esta noche se atenderá en el local de costumbre, de 21 a 22 y 30 horas.

Es candidato en las pruebas de Paraná



El "inglesito" Mac Carthy, intervendrá en las pruebas de Paraná, piloteando su veloz Ford V. 8, con el que espera realizar una performance exraordinaria, disputando encarnizadamente los primeros puestos a los más destacados volantes que intervendrán en esta disputa.

Prosigue con éxito el Campeonato Interno de Basket Ball del C. Hindenburg

CENA EN HOMENAJE A LOS CAMPEONES

Con gran éxito prosigue la disputa del Campeonato Interno de Basket, que se halla en sus finales, habiendo entrado en su faz álgida como lo demuestra el hecho de que luego de diez fechas disputadas aún se encuentran encabezando el certamen tres equipos, con un solo match perdido, Corrientes, San Juan y Tucumán.

Es casi indudable que deberá disputarse un encuentro final dado qe los compromisos que dado que los compromisos que portancia, excepto el de San Juan y Tucumán en el que el perdedor ha de quedar, sin duda alguna eliminado en sus pretenciones al título.

La tabla de posiciones hasta el presente es la siguiente:

EQUIPO	P.J.	G.	P.	Ps.
Corrientes	11	10	1	10
San Juan	10	9	1	9
Tucumán	9	8	1	8
S. del Estero ..	11	7	4	7
Buenos Aires ..	11	6	5	6
Jujuy	10	5	5	5
San Luis	10	5	5	5
Córdoba	11	5	6	5
Rioja	8	4	4	4
Santa Fe	11	4	7	4

Menodza, Salta y Entre Ríos retiraron sus equipos.

Deseando exteriorizar con un homenaje sencillo pero elocuente, la grata satisfacción causada por la brillante campaña desarrollada por los jugadores que intervinieron en el Campeonato de No Afiliados organizado por la Asociación Rosarina de Basket Ball y que culminó con la obtención del título de "Campeones", las autoridades del Club Hindenburg han resuelto ofrecerles una cena que se realizará el miércoles 8 del cte. en una rotiserie central.

Por las simpatías que ha sabido granjearse este equipo; cuyos integrantes, a través de sus diversas presentaciones, fueron: Santiago Ayala (capitán), Alfredo Bachella, Raúl Alonso, Jorge Boasso, Isidoro Brune, Gregorio Flores y Raúl Pruss; es indudable que esta demostración ha de alcanzar lucidas proporciones y han de ser numerosas las personas que han certificado con su presencia.

Las tarjetas que se hallan a disposición de los interesados al precio de $ 2.50 m|n. cada una pueden adquirirse en las siguientes direcciones: Estadio del Club Hindenburg, Cochabamba 570; Luis González, Montevideo 397, teléf. 25494; Romeo Acevedo, Montevideo 523, U. T. 28118; y Norberto Guenberena, Sarmiento 3058, teléfono 5891.

Las prácticas en Sparta

HAN SIDO FIJADO LOS DIAS RESPECTIVOS

Los equipos spartanos de acuerdo a lo resuelto por las autoridades de la institución se entrenarán de acuerdo al siguiente horario:

Martes y jueves, practicarán los jugadores de primera, intermedia y cuarta especial.

Miércoles y viernes se adiestrarán los de la cuarta ordinaria y quinta división.

Pasarán por ésta los componentes del Club Pingüino de la Fed. de Corrientes

PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO DE CAMPEONES DE BASKET BALL

Entre los dias 8 y 12 del corriente, según diéramos cuenta ya en una de nuestras anteriores ediciones, se jugará en la metropoli, el campeonato de B. Ball, anunciándose la concurrencia al mismo de trece teams, lo que da una muestra acaba del gran incremento que ha tomado este deporte en el interior del país.

El equipo correntino Pinguino pasará hoy posiblemente por nuestra ciudad, rumbo a la Metropoli, en donde actuará por primera vez.

ALGUNOS TEAMS

Ya se conoce la formación que presentarán algunos de los principales contendores del primer campeonato de campeones, entre los que se puede mencionar a Huracán, representante de la Federación Santafecina, que está cumpliendo brillante campaña en canchas extranjeras. Don Bosco, flamante campeón de la Fed. Metropolitana, Santiago Basket Ball Club, ganador del certamen de la Federación Santiagueña y otros, que damos a continuación:

Huracán, campeón santafecino: Dante Tabagnasco, cap., Alfredo Castro, Berto Fontanarrosa, Jorge Bosco, Blas Gentile, Armando Lagrecca, Carlos Gallo, Armando Mujica, Mario Rigard y Guillermo White. Campeón de la Fed. Santafecina.

Pinguino, campeón correntino: Nedo Pirchi, Eraspo Gómez Marcelino Ojeda, Ramón Espínola, Andrés Espinola, Wilfredó D'Angelo y Conrado Romero Corrales. Campeón de la Federación Correntina.

Don Bosco, campeón metropolitano: A. Saenz, C. Rojas, O. Bruni, J. Martinez, E. Pan, H. Prada y M. Merello. Campeón de la Fed. Metropolitana.

Riojano, campeón de La Rioja: Eulegio Ruarte cap., Fausto antillán, Juan Carlos Romanazzi, Nicolás Montivero, Joaquin Bazán, Roque Luna Bringas y Carlos Magnesi. Campeón de la Fed. Riojana.

Santiago, campeón santiagueño: Gonzalo Nieto cap., Alberto Trejo, Carlos Scilia, Claudio A. Avila, Gustavo A. Chazarreta, Mario Jimenez y Oscar Arias. Campeón de la Federación Santiagueña.

Red Star, campeón catamarqueño: Ramón García, Ramón Robles cap., Carlos R. Ibañez, Edgardo M. Acuña, José A. Villafañez, Jorge A. Almendra, Alfredo Pereira y Arturo Guillamondegui. Campeón de la Federación Catamarqueña.

Pacifico, campeón bonaerense (Bahía Blanca): Abel Bournaud, Luis de la Torre, Alejandro Bournaud, Juan Armendariz, Héctor Bournaud, Eduardo Moro, Ricardo Aspessi y Emiliano Canelo. Campeón de la Fed. Bonaerense.

PARTIDOS AMISTOSOS

SPORTIVO JUVENTUD 4 ROSARINO JUNIORS 0

Un nuevo y resonante triunfo obtuvo el equipo de quinta división del nombrado en primer término al vencer por el score anotado arriba al calificado conjunto de Rosarino Juniors.

El match tuvo alternativas interesantes, terminando el primer período con el justo premio de un tanto a cero a favor de Sportivo Juventud.

El segundo periodo no fué tan interesante como el primero, pues el ganador llegó a dominar por completo a su rival. Los tantos del equipo vencedor fueron anotados por los jugadores Guacci (2) López (1) Muñiz (1)

El equipo ganador se alistó de la siguiente manera:

Buffa, Vitale y Muñiz: Santamaría, Corlos Dour, Muñiz y Milla; Muñiz; Dipaolo; Guarcia: López y Lassala.

Esta institución acepta desafíos. Los interesados deberán dirigirse a secretaría Pte. Roca 1826.

:: EDICTOS JUDICIALES ::

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por el Banco Español del Río de la Plata contra Santiago M. Alberdi y Suc. Clara Alberdi de Correa se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 137. Rosario marzo dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los demandados don SANTIAGO M. ALBERDI y doña CLARA ALBERDI DE CORREA y que el mismo reconoce una hipoteca constituida por al suma de SETENCIENTOS DIECISIETE MIL SETENTICINCO PESOS con DIECIOCHO centavos nacionales en favor de los siguientes bancos a saber: Primero: BANCO DE LA NACION ARGENTINA por CIENTO NOVENTISIETE MIL SETENTICINCO PESOS con DIECIOCHO centavos; BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (casa Rosario) por NOVENTA MIL PESOS NACIONALES; BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA por DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD por DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; y una constituida por CLARA ALBERDI DE CORREA a favor de la COMPAÑIA ANONIMA DE HIPOTECAS DE TIERRAS DE NUEVA ZELANDIA y RIO DE LA PLATA por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona la suma de CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTIOCHO pesos con CINCUENTA CENTAVOS nacionales que se reclaman por intereses hipotecarios con más la de SEIS MIL PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate se verificará tres días despué de vencido dicho término. Insértese y hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti. — Lo que se notifica a los demandados de acuerdo con lo ordenado. Conste —

Rosario Marzo 26 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 1593 Marzo 30 Abril 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad Dr. AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "LORENZO MINA Y COMPAÑIA contra EITEL J. OBEID y HUGO OBEID - COBRO DE PESOS" se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva es la siguiente: "Nº 162 Rosario marzo doce de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados MINA y CIA. contra EITEL J. OBEID y HUGO OBEID por cobro de la suma de DOSCIENTOS SETENTA PESOS NACIONALES... Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal. Insértese hágase sabe ry repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo en la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del señor JOSE ANTONIO PEREZ. Agustín Martínez. Ante mí: P. Suarez". Rosario Marzo veinte de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: Regulo los honorarios del DOCTOR ISIDRO CARCAMO en la suma de VEINTE PESOS NACIONALES. Insértese y hágase saber. Martinez. Ante mí: P. Suarez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario marzo 26 de 1936 — Martin F. Barraza secretario.

Nº 1590 Marzo 28 Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judiial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA NUNZIATA o ANUNCIADA BONFIGLIO DE GRAMACINI o GRAMACCINI o GRAMASSINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario marzo 23 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1587 Marzo 24 Abril 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado: SARNO FIDEL contra ELOY NUÑEZ COBRO EJECUTIVO DE PESOS (hoy su cesionaria EMMA JOSEFA RUIZ) se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 547. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Cód. de Procedimientos FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicarán cinco veces en los Diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Rosario Diciembre trece de mil novecientos treinta y cinco. Para la publicación de edictos designase el diario DIARIO NUEVO en lugar de DEMOCRACIA que no aparece. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario Febrero 3 de 1936. R. Medina secretario.

Nº 1594 Marzo 31 Abril 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN GUEVARA y TEODORA TORRES DE GUEVARA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario 16 de marzo de 1936 — D. Santora Villarreal secretario.

Nº 1591 Marzo 31 Abril 30

Por un año fué suspendido el jugador M. Pereyra para actuar en fields porteños

NO QUIERE SOMETERSE A PRUEBA

EL ZAGUERO FLORES

Cuando parecieron encarrilarse los trámites para la venida a ésta del jugador Agustín Flores, de Colón de Santa Fe, han sufrido interrupción. En efecto, el citado jugador se resistió a someterse a un match de prueba, como era el deseo de los dirigentes de Rosario Central, club al que iba a incorporarse.

Empero, se vienen haciendo gestiones para que el crack citado desista de este su propósito al parecer firme. De insistir Rosario Central retiraría su propuesta.

Mañana se reunen en Washington

Para mañana a las 19 horas están citados los compenentes de la C. Directiva del C. A. Washington con el propósito de realizar la acostumbrada sesión semanal.

Por haber asuntos de importancia que tratar se ruega a los dirigentes puntual asistencia.

La reunión se efectuará en la secretaría provisoria sito en la calle Sarmiento 722.

Luongo fué suspendido por 3 meses y N. Molinari inhabilitado también por 1 año

PELOTEO LIBRE

Los diarios santafecinos que defendieron a Molinolo como crack de condiciones y de su pertenencia, se burlan ahora por la "goleada" que le hicieron en La Plata. Insinúan una nueva prueba en son de "cachada". No estamos con ellos. Molinolo tiene condiciones, y por un match no puede echarse por el suelo su prestigio, precisamente por aquellos que tanto contribuyen a crearlo.

*

La actuación deficiente de Seremin en el match del domingo, ha puesto de relieve una cosa, aunque parezca un contrasentido: que es un hombre que sabe mucho de fútbol; pero, que se deja llevar por sus nervios, los que le hacen desbarrar de continuo. Tiene que procurar contenerlos.

*

Muchos jugadores van al field creyendo que el carácter de profesionales que ostentan es cosa superficial. De ahí que se entregan a todas las artimañas y vicios de los "potreritos", donde actuaron.

Hay detalles que deben cuidar, como lo es el de su cultura. No solamente es necesario saber dar patadas a la redonda.

Practican mañana en Washington

Para mañana a las 15 horas están citados los jugadores de las distintas divisiones del C. A. Washington en su field que posee en Barrio Belgrano para realizar una sesión de entrenamiento.

En la referida práctica serán probados tres elementos de la Capital de la Provincia.

Sección Biblioteca del Club Huracán

CLAUSURA TEMPORADA

Con el fin de realizar una amplia reorganización y balance en los libros de la Biblioteca, así como también a clasificación de los nuevos recientemnete adquiridos, la subcomisión del rubro ha dispuesto clausurar la biblioteca por un período de quince días, es decir desde hoy hasta el quince del mes en curso.

Asimismo ruega a los señores socios que devuelvan a la brevedad posible los textos actualmente en su poder a fin de llenar en la mejor forma posible su cometido.

Se pasaron los antecedentes a la Asoc. Rosarina

Una rápida definición han dado los miembros del Tribunal de Penas de la Asociación Argentina de Football, los cuales al estudiar detenidamente las incidencias del match Racing - Rosario Central, encuentran totalmente culpables a los nuestros aplicando severos correctivos.

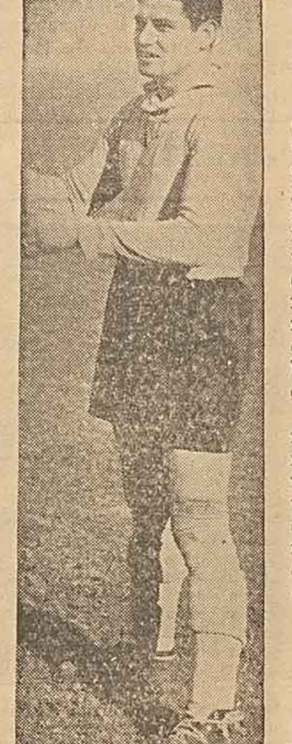
PEREYRA INHABILITADO

Al estudiar la situación del jugador Pereyra, se puso sobre el tapete la posición de éste como capitán del conjunto y se resolvió por unanimidad inhabilitarlo por un año para integrar equipos representativos de la Asociación Argentina de Football, ampliándose la pena en el sentido de que por el mismo tiempo no podrá actuar en los fields cuyos clubs estén bajo la jurisdicción de esta Asociación.

Han sido terminantes los miembros del Tribunal de Penas. No se han andado con paños tibios y han aplicado correctivos graves. Hubiéramos querido que Mario Pereyra fuese crack de un poderoso conjunto bonaerense. Entonces aplaudiríamos esta medida.

FUERON SUSPENDIDOS LUONGO Y MOLINARI

También en esta reunión el Tribunal de Penas se estudió la situación del jugador Rafael Luongo y del entrenador Natalio Molinari. Con la misma rectitud y la misma vara con que se midió a Pereyra se aplicaron los correctivos a éstos dos elementos. Rafael Luongo fué suspendido por el término de tres meses y en lo concerniente a Molinari fué inhabilitado por el término de un año para desempeñar cualquier cargo rentado en club de esta jurisdicción, elevándose los antecedentes al Consejo Directivo para que por su intermedio se comunique estas decisiones a la Asociación Rosarina, la que al parecer también tomará cartas en el asunto.



MARIO PEREYRA

El campeón olímpico



Rodríguez Jurado, que se clasificara campeón de los pesados en la olimpíada, circulan rumores de que ha empezado a prepararse nuevamente para intervenir en la selección boxística

Hoy se han reiniciado las clases de gimnasia en Huracán y G. y Esgrima

HABRA ESTE AÑO INTENSA ACTIVIDAD

Las mejores perspectivas ofrece la iniciación de las clases de Gimnasia, que como hemos venido anunciando se ha verificado en el Club Gimnasia y Esgrima hoy a las 7 horas, comenzando con la clase destinada a los socios activos.

Por lo que se prevee este año las clases de Gimnasia en el Club mens-sana alcanzaran un gran desarrollo y lucimiento, tanto por el número de inscriptos como por la calidad de la enseñanza que se impartirá que como hemos dicho estará a cargo de un profesor de Cultura Física de la Capital Federal don Saúl Goldenstein, vicepresidente actual de la Federación Santafecina de esta ciudad.

EN HURACAN—

En el día de hoy se han reiniciado en forma intensa las actividades de la sección gimnasia del Club Huracán de esta ciudad contándose ya con la inscripción de un número considerable de asociados en todas categorías de damas, socios activos y cadetes.

Como ya es del dominio público, sirven de base a las clases diarias distintos ejercicios de calistenia, con manubrios, bastones, y una vez avanzado el período ellos se ven ampliados con números de gimnasia Sokols. Como complemento y una vez finalizada la hora de gimnasia se practican distintos juegos tales como el basketball volley ball etc.

La enseñanza está confiada como en el año anterior a la eficaz y experta dirección del profesor Sr. M. C. Poppe contratado expresamente al efecto en la Capital Federal quien entre nosotros ha confirmado en breve tiempo, los elogiosos conceptos de que venía precedido.

El extenso y cómodo horario de clases es el que detallamos a continuación:

Socios activos: A las 7.15 horas: Martes, Miércoles; Jueves; Viernes; Sábado. A las 19.15: Lunes; Martes; Miércoles: Jueves y Viernes.

Damas: A las 10: Martes, Jueves y Sábado; A las 18.15 Lunes: Miércoles y Viernes.

Cadetes Juniors: A las 17 horas: Lunes, Miércoles y Viernes.

Cadetes Seniors: 17.30 horas: Lunes Miércoles y Viernes.

ESTA NOCHE SE PRESENTARA EL EQUIPO DE CERRO PORTEÑO

También jugarán Vélez Sarsfield y A. Juniors

La espectativa que ha despertado la visita del team paraguayo a la Metrópoli, se va a ver satisfecha esta noche. En efecto, hará su presentación en el field de San Lorenzo de Almagro, donde enfrentará a Boca Juniors. Hace ya bastante tiempo que se hallaban interrumpidas las jiras de equipo del país hermano, y se desconoce el valor real de su fútbol en la actualidad.

Sin embargo, el conjunto paraguayo viene con honrosos antecedentes, que es de esperar ratifique en la oportunidad. Le ha tocado en suerte un adversario de calidad, como lo es Boca Juniors, el que ha de tratar por todos los medios de elevar el nivel de su juego, ante la proximidad del campeonato oficial.

También Vélez Sárfield y Argentino Juniors, medirán fuerzas en el field de los primeros citados.

SE REALIZARA UN CAMPEONATO INTERCOLEGIAL DE FOOT-BALL

ORGANIZADO POR LA A. S. ESTUDIANTIL

Con la reanudación de los cursos secundarios, ha iniciado nuevamente sus tareas deportivas la Asociación Sportiva Estudiantil Secundaria del Litoral, que desde dos años atrás tiene a su cargo las principales actividades deportivas en el círculo de los estudiantes de enseñanza media.

Durante 1934 y 1935 la A. S. E. S. desarrolló una labor intensa, hallándose bajo su dirección el Campeonato de Foot ball del Litoral que como se sabe contara con la participación de los equipos representativos de 11 colegios de nuestra ciudad. San Nicolás, Casilda y C. de Gómez.

El éxito que acampañara a tal certamen intercolegial hace que los dirigentes de la Asociación Estudiantil preparen un amplio programa deportivo para este año, no solo en una sola rama de sort sino que también tendrá lugar campeonatos de Tennis, Basket, certámenes atléticos, etc. etc.

LAS ADHESIONES

Cuéntase para 1936 con la adhesión de los siguientes institutos de enseñanza secundaria: Rosario: Colegio Nacional 1; Nacional 2; Industrial; Normal No. 3; S. Corazón, Comercial, L. Avellaneda y Liceo Mitre; S. Nicolás: Nacional; Casilda; Normal Mixta; C. de Gómez: Nacional F. Ameghino.

Además, merced a activas gestiones nuevamente el equipo representativo realizará una visita a Laborde donde actuara con todo éxito el año anterior, y cumpliendo con un pedido de la Federación Argentina de Estudiantes Secundarios viajará a la Capital Federal donde se presentará los día 24 y 25 de Mayo próximo.

El Consejo Directivo de la Asociación, realizará su sesión inaugural del nuevo período el próximo sábado 4 del corriente a las 18 horas.

Se disputará la Copa Liga Rosarina de Base-ball en el Camp. "Iniciación"

El domingo dará comienzo al mismo

En la reunión celebrada anoche por la Liga Rosarina de Base Ball, entre otros asuntos de interés, se resolvió que el campeonato "Iniciación diera comienzo el domingo próximo.

Se disputará en el mismo la copa Liga Rosarina de Base Ball, la que ha sido donada por el Rosario B. B. C.

EL FIXTURE

El fixture de la primera fecha es el siguiente:

Adrián Beccar Varela v. Rosario B. B. C. a las 9 horas Umpires: J. Marques, J. J. Annica y Alejandro Fuste. Anotador: G. Castillo. Este match se jugará en field del primero de los citados.

Sol Naciente v. Unión Telefónica, a las 14.30 horas, en field de los segundos. Umpires: J. San Esteban, A. Donadille y J. Marques. Anotador: José Vernet.

Deportivo Atlético Arsenal v. Provincial a las 14.30 horas, field estadio Municipal. Umpires: E. Ruiz, J. Boccio y J. J. Annica. Anotador: J. J. Venet.

.a rueda a jugarse esta noche

AJEDREZ DE CUARTA CATEGORIA

Estan realizándose ya las últimas partidas del torneo de ajedrez de cuarta categoría que auspicia la Delegación Santafecina.

La rueda de hoy se jugará en el local del Centro Asturiano, debiendo enfrentarse los siguientes aficionados:

Gutierrez v. Bozzini.
Olivero v. Cisneros.
Giorno v. Mezzadra.
Gagete v. Mutaabski.
Genta v. Zangrando.
Desinano v. Llorden.
De Islas v. Wachs.
Irigoyen v. Sibilia.

LA RUEDA DEL VIERNES EN EL LOCAL DE N. O. BOYS

Llorden v. De Islas.
Zangrando v. Desinano.
Mutaabski v. Genta.
Mezzadra v. Gagete.
Cisneros v. Giorno.
Bozzini v. Olivero.
Sibilia v. Gutierrez.
Wachs v. Irigoyen.

J. C. Zabala recordman

INTENTARA BATIR DE LOS 20 A LOS 42 KMS.

Juan Carlos Zabala, que no descuida ni un minuto su estado de preparación, se ha entregado de lleno a su propósito de bajar todos los records. Es así como anuncia ahora que intentará batir los que comprende a la distancia desde 20 a 42 kilómetros.

Es su propósito hacerlo antes de llegar a la prueba olímpica de la maratón, en la que se cuenta como capaz de mantener el cetro.

Novicios del Club Rosario Central

Mañana a las 21 horas en el Petit Menú, se llevará a cabo la demostración que el C. A. Rosario Central ofrece a su equipo de novicios campeón del último torneo oficial de basket-ball.

Se han puesto en venta las tarjetas a $ 2.50 c|l. en la secretaría del Club y en la casa Terzano calle avenida Génova No. 1398.

La subcomisión de basket-ball invita con caracter especial a los socios, simpatizantes e hinchas de la institución, a fin de que esta demostración adquiera gran realce.

TORNEO FEMENINO DE BASKET BALL DEL C. SANTA PAULA

RELAMPAGO

La C. Directiva del Club S. Paula está organizando activamente un torneo relámpago de basket ball femenino a realizarse el 9 y 10 del corriente por la noche en su propia cancha.

En este certamen que será también por eliminación tomarán parte equipos representativos de las clubs Audax, Atalaya, Calzada Hindenburg, Sportivo Constitución, Naturista, Uría y del Club organizador que no sería difícil intervengan dos cuadros.

Próximamente hemos de dar amplia iformación sobre el particular.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO FRANCISCO DEPALMA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario marzo 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 1582. Marzo 24 Abril 23

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. JAIME MAC GUIRE el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CARMELO LO PRESTI contra OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero público don MANUEL RODRIGUEZ proceda a subastar el día JUEVES 16 de Abril a las 16 horas con la base de DOS MIL NOVECIENTOS PESOS (A.C.D.) y al mejor postor el siguiente inmueble:

Dos lotes de terreno con lo edificado clavado y plantado situados en esta ciudad en la calle Veinticinco de Diciembre entre Gaboto y Garay a los treinta y ocho metros sesenta y ocho centímetros de la calle Gaboto hacia el Sud; cuyos lotes son los designados con los números once y trece de la sección B del plano del Ingeniero JULIO BELLO que menciona el título que es citará y se componen unidos de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por veinte y seis metros setenta y seis centímetros de fondo lindando: por el Este con la calle Veinticinco de Diciembre; al Norte con el lote Nueve; al Sud con el lote Quince; y al Oeste on los lotes Diez y Doce todos de la misma Sección.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio aparece inscripto a nombre del ejecutado; existiendo a más de la hipoteca que se ejecuta la que asciende a SIETE MIL PESOS; un embargo ordenado por el Juez de Paz de la Cuarta Sección en el juicio: "BLAS GALLO e HIJOS contra A. M. COBRO DE PESOS". Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente previniéndose que después de efectuada la subasta no se aceptará reclamo por falta o insuficiencia de ellos. De cuerdo a lo que prescribe el artículo 896 del Código de Procedimiento el comprador deberá entregar al martillero en efectivo el diez por ciento de su compra más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 23 de 1936 — Antonio J. Carperata secretario en suplencia.
Nº 1583 Marzo 24 Abril 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber a DON ERNESTO FERRERO que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos en su contra por MURO yCOMPAÑIA se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario Diciembre diez y ocho de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374) del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Regulan se los honorarios de los Procuradores RODOLFO IRAZOQUI y RODOLFO SEGARRA en las sumas de CUATRO y SIETE PESOS MONEDA NACIONAL respectivamente. Siendo rebelde el demandado notifiquese la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los Diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Andrés Arichuluaga. Ante mi: Roberto Medina.
Roberto Medina secretario.
Nº 1592 Marzo 30 Abril 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. de esta Sircunscripción Judicial. doctor Arturo Soldini. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Terrazzino, y aseanm6 dorar a Terrazzino, ya sean a título de herederos. acreedores o legatarios. para que en el perenltoio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparecan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias. a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 8 de 1936. — R. Capmany Puccio. secretario.
Nº 1536 mz. 5 ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia de la 1a. Nominación, de esta Circunserpción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO FERRATO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Febrero 26 de 1936. — Agustín Medina, Secretario.
No. 1547 Mzo. 6 Ab.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercia de la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BOUTEILLO o VICTOR BOUTILLI o VICTORIANO BOUTILLI; don ANDRES PANIZO o ANDRES PANIZA; y de doña TERESA GUZI DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZO o TERESA GUZY DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1561. Marzo 12 Abril 11

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don LUIS MELGARA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley Rosario Marzo 14 de 1936.
No. 1565 Marz 16 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "NICOLAS A. RIVOLTA contra TERESA KURTZ DE WERNER - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº .... Rosario marzo dieciseis de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS con veinte centavos nacionales con más la suma de SEISCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día once del mes de Abril a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Rosario Marzo veinte de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS. Atento lo manifestado RESUELO: Tener por nombrado Martillero en los presentes obrados al propuesto DON SEGUNDO S. ROBASTI quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. JUAN ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarrúel. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Marzo 24 de 1936.
D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1588 Marzo 25 Abril 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad Dr. AGUSTIN MARTINEZ se cita y emplaza al Sr. ALFREDO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del término de veinte días a contar desde la primera publicación del presente en el juicio que por cobro de pesos le sigue JACOBO NAJT bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del juicio verbal señalada para el siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas bajo apercibimiento legales. Lo qu ese hace saber a sus efectos. Secretaria Marzo 24 de 1936 — Próspero Suarez secretario.
Nº 1589 Marzo 27 Abril 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANTONIO BORSELLINO o ANTONIO BORSELINO o ANTONIO BORSOLINO ya sean a título de herederos; acredores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 1579 Marzo 23-Abril 22

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ANTONIO VASCHETTO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1558 Marzo 11-Abril 10

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN SALINAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1559 Marzo 11-Abril 10

Aún resta una posibilidad de salvación a Hauptmann

DIARIO NUEVO **DEMOCRACIA**

Edición de 8 páginas

Rosario, Miércoles 1o. de Abril de 1936

Se inició el escrutinio de San Martín con gran mayoría de la U. C. Radical

TAMBIEN EN SAN ANTONIO DE ARECO Y SAN FERNANDO LOGRO EL TRIUNFO LA OPOSICION

LA PLATA 1º — El ecrutinio de los comicios realizados en la provincia de Bs. Aires, destaca una caracteristica que se pone en evidencia a medida que avanza la tarea de la Junta Escrutadora.

En distritos donde la presión oficialista ha sido intensa, los opositores obtienen escasos votos, mientras que en otros, donde hubo relativa libertad para los electores, los papeles se invierten. Indudablemente que el oficialismo tendrá serias dificultades para explicar estas contradicciones observadas a diario desde el comienzo del escrutinio.

TRIUNFOS RADICALES

San Antonio de Areco, el primer distrito escrutado esta mañana, dió las siguientes cifras:

Radicales	758
Conservadores	645
Socialistas	13

También San Fernando dió ventajas a la oposición, siendo los cómputos finales los siguientes:

Radicales	2.855
Conservadores ..	1.684
Socialistas	862

Otros distritos arrojaron los siguientes resultados:

Rojas, (incluyendo la mesa 21 que estaba en observación):

Radicales	1.369
Conservadores ..	1.638
Socialistas	130

San Isidro:

Radicales	2.570
Conservadores ..	3.369
Socialistas	366

SAN MARTIN SE INICIA CON VENTAJA RADICAL

Antes de pasar a cuarto intermedio, la Junta escrutó diez mesas de San Martin que dá una gran mayoría radical. Los cómputos de esas 10 urnas son los siguiente:

Radicales	1.241
Conervadores ..	668
Socialistas	131

Totales generales de la provincia incluyendo 10 mesas de San Martín:

Radicales	168.140
Conservadores .	194.300
Socialistas . ..	23.397

El Gran Jurado del Condado de Mercer accedió a la solicitud del abogado Mr. Lloyd Fischer

TRENTON, 1o. (Havas). — Cuando ya habían finiquitado todos los preparativos y el presunto asesino del "baby" Lindbergh esperaba ser conducido a la silla eléctrica, el Gran Jurado del Condado de Mercer, aprobó la postergación de la ejecución por 48 horas, informando oficialmente tal decisión al alcaide Kimberling, quien comunicó tal novedad al acusado, que se encontraba en su celda cercana a la "Cámara de la muerte" presa de una gran agitación, llorando y vociferando que era inocente del crimen que se le imputaba.

La postergación, pedida por el abogado defensor Fisher, se debió a las sensacionales declaraciones del procurador Wendel, la que serán examinadas en este breve lapso de tiempo y que según se informa arrojarán mucha luz en este escabroso asunto que conmueve al mundo entero.

ACELERADOS TRAMITES

TRENTON, 1o. (Havas). — El abogado Fisher en quien confían los que creen en la inocencia de Hauptmann mostró se satisfecho al conocer la postergación de la ejecución y manifestó que lograría demostrar la inocencia de Hauptmann trayendo pruebas concluyentes al respecto.

Fisher y varios ayudantes realizan acelerados trámites ante el Gran Jurado, formado por personalidades, los cuales estudian aceleradamente todo lo concerniente al procurador Wendel, no siendo difícil que se interese al gobernador Hoffman para que haciendo uso de una licencia de acuerdo a su investidura postergue por treinta días esta ejecución.

En el ambiente fluctúa la duda sobre la inocencia o culpabilidad de Hauptmann y la misma ha hecho presa en el ánimo de todos los que indirecta o directamente han tenido que ver en este sensacional affaire, queriéndose por todos los medios evitar realizar un acto de semejante naturaleza y qu más tarde se compruebe plenamente la inocencia del nazi.

SERIA ASESINADO HOFFMAN

TRENTON 1º (Havas) — De fuente extraoficial se sabe que en varias oportunidades el gobernador Hoffman fué amenazado de muerte por varias personas, los cuales manifiestan que vengarán el asesinato de Haptmann.

El gobernador del estado ha declarado que accederá a una nueva postergación siempre que Hauptmann de la nómina de sus cómplices, pues cree que el atentado al "baby" fué llevado a cabo por varias personas.

El gobernador al parecer no ha dado importancia a estas amenazas, pero las autoridades policiales custodian su casa particular y es contantemente resguardado, en previsión de un posible atentado.

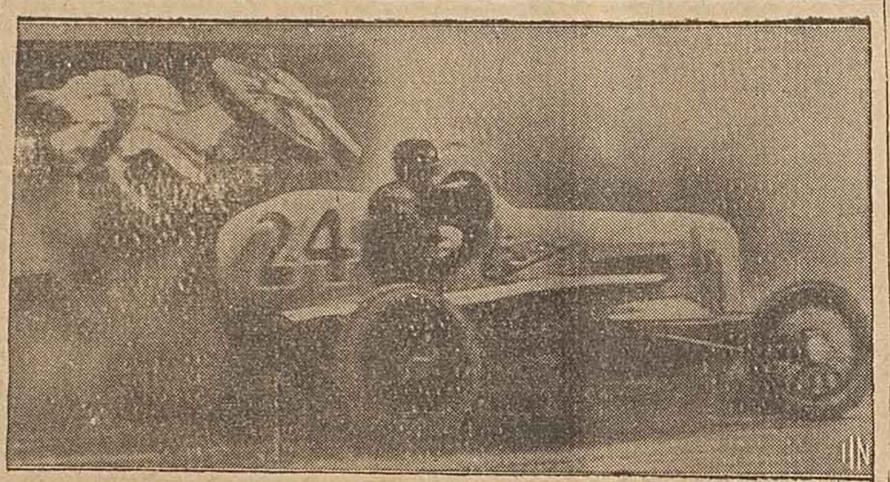
El abogado defensor Lloyd Fisher ha declarado que interesará nuevamente a Hoffman y espera ansiosamente una postergación de treinta días para demostrar la inocencia plena de su defendido.

Los diarios de esta ciudad, al ocuparse del caso Haptmann afirman a grande títulos que aquél ha vuelto a la vida. Faltaban quince minutos y las gestiones habían fracasado totalmente, pero volvió a cobrar actualidad el asunto Wendel y el Gran Jurado del Condado de Mercer, intervino para evitar la ejecución.

El plazo es perentorio. En 48 dificilmente el abogado defensor Lloyd Fisher consiga acumular algunas pruebas en su favor. Pero... está en el ambiente la duda sobre la decisión del gobernador Hoffman, palanca en que se afirman las últimas probabilidades del acusado.

La negativa del juez Trenchard ha influido para que las miradas se dirijan a Hoffman, resultando este el hombre mundial del momento. Consederá una nueva prórroga? En sus manos está la suerte de Hauptmann. Su palabra bastará para llevarlo a la silla eléctrica o para concederle la gracia de seguir viviendo por un tiempo más...

ESPECTACULAR ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO



Por lo que nos muestra esta nota de las carreras realizadas recientemente en la pista de Altamont, Nueva York, estas pruebas no parecen destinadas sino a aquellos que mantengan su serenidad ante el peligro. Aunque parezca inexacto el piloto del coche convertido en avión logró salir del trance con solo algunas contusiones. Hay desgracias con suerte...

LOS DERECHISTAS ESPAÑOLES ABANDONARON LA CAMARA

ACUSAN A LOS IZQUIERDISTAS DE UN CONTRALOR ARBITRARIO

MADRID, 1 (Havas)— En medio de un descomunal desorden los derechistas abandonaron el Parlamento al grito de ¡Viva la República! acusando a los izquierdistas de un contralor arbitrario sobre las labores parlamentarias.

Iniciaron primeramente la retirada los diputados cedistas después que fuera impugnada la discusión de las actas de Granada a pedido del diputado Jimenez Fernánez.

RETIRO MOMENTANEO

MADRID, 1o (Havas)— Los derechistas han manifestado que mientras dure la discusión de las actas no harán acto de presencia en el parlamento, con excepción del señor Calvo Sotelo, quien se muestra dispuesto a defender su acta por Orense en el caso de que la misma fuese impugnáda.

Martinez Barrios ha lamentado esta decisión de las derechas manifestando que el martes próximo quedará definitivamente constituida la Cámara.

REINA INTRANQUILIDAD

MADRID, 1o. (Havas) Con motivo del retiro de las derechas de la Cámara reina enorme intranquilidad, fustigando los diarios izquierdistas esta decsión por cuanto consideran que la tarea de ese partido viene siendo realizada sin ninguna arbitrariedad.

Los regionalistas y los agrarios permanecieron en la Cámara no plegandose a la decisión de los otros partidos de las derechas.

Alemania volvería al seno de la Soc. de las Naciones

VON RIBBENTROP ENTREGO LA CONTRAPROPUESTA A Mr. EDEN

LONDRES, 1 Havas— Esta mañana el delegado alemán von Ribbentrop entregó al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden quien entregó al memorandum a los efectos de su traducción.

Pocos minutos después en la Cámara de los Comunes se realizó la reunión de gabinete que presidió el primer ministro Mr. Baldwin, informando el capitán Eden del contenido de la contrapropuesta en términos generales, debiendo estar lista su traducción en las últimas horas de la tarde.

VOLVERIA A LA S. DE LAS NACIONES—

LONDRES 1o. (Havas) — En la contrapropuesta el canciller Hitler manifiesta que se muestra dispuesto el gobierno del Reich a retornar a la Sociedad de las Naciones después de la firma del pacto respectivo.

Mr. Eden manifestó que una vez ehcha la traducción del memorandum éste sería entregado a los paises signatarios del tratado de Locarno.

NUEVAS CONFERENCIAS—

LONDRES 1o. (Havas) — Se sabe que pese al memorandum será fijada la fecha en que vuelvan a reunirse los representantes de Gran Bretaña Bélgica y Francia para proseguir en sus deliberciones.

La contrapropuesta alemana será entregada al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Flandin por intermedio del embajador británico Sir George Clerck.

Fueron derrotadas las fuerzas del Emperador Haile Selassie

En las cercanías del Lago Assiayi se libró una gran batalla

ROMA, 1o. (Havas). — El ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad el comunicado 170 que firma el mariscal Badoglio, quien informa sobre una gran batalla librada en las cercanías del lago Assiayi, donde las fuerzas imperiales del emperador Haile Selassie sufrieron un rudo contraste.

De acuerdo a esa información las fuerzas peninsulares fueron atacadas sorpresivamente a las seis de la mañana, durando el combate más de doce horas, adquiriendo caracter sangrientos la lucha, por le afán de los enemigos de romper las líneas italianas.

NUMEROSOS MUERTOS

ROMA, 1. (Havas). — Se sabe que en el ataque que llevaron los guardias imperiales, del Negus estos fueron derrotados ampliamente, pues encontraron bien parapetados a las enemigos por los dos flancos, donde buscaron sacar ventajas.

En las primeras cuatro horas las acciones permanecieron inciertas, ya que el gran número de etíopes hacía difícil la resistencia, pero el fuego graneado de las ametralladoras fué mermando su ardor bélico y en las horas de la tarde la derrota de los enemigos fué completa, dejando en el campo de batalla numerosos muertos y heridos.

BOMBARDEAN A LOS DISPERSOS

ROMA, 1. (Havas). — Los restos del ejército del emperador etíope, al comprobar la inultilidad de sus esfuezos, huyeron al través del valle de Meekan, pero fueron tenazmente perseguidos por las fuerzas italianas.

Minutos después levantó vuelo una escuadrilla que bombardeó intensamente a los prófugos los cuales trataron de ponerse a salvo, huyendo en distintas direcciones, abandonando las modernas armas de fuego con que iniciaron su ataque.

LA OFENSIVA

ROMA, 1o. (Havas). — En el mismo comunicado el mariscal Badoglio afirma que la ofensiva viene siendo tenaz en la zona Sur, donde las fuerzas del general Graziani, avanzan, apoderándose de las localidades a su paso.

Espérase que en estos días se libre una batalla decisiva con las fuerzas del ras Desta que desde hace un tiempo está arganizando su ejército.

El "Hindemburg" pasó por el cabo Senisterra

LONDRES, 1º (Havas) — El corresponsal de la agencia informativa Reuter ha enviado la información de que el dirigible alemán "Hindemburg" había sido avistado por frente al Cabo Senisterra.

Hurtaron un automóvil en pleno centro

Hoy a mediodía, en la calle Sarmiento entre las de San Luis y San Juan estaba estacionado el automóvil "Chevrolet" modelo 28, capota blanca, chapa 130 de Resistencia. Autor o autores desconocidos se llevaron el automóvil siendo inútiles hasta el momento los esfuerzos de la policía para dar con su paradero.

In memoriam

BUENOS AIRES 1º — De acuerdo con lo resuelto por las autoridades del comité parroquial de la séptima sección de la U. C. Radical hoy a las 21, en el local de la calle Corrientes esquina Medrano se efectuará un funeral cívico en memoria del doctor Andrés Ferreyra, ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación

En ese acto hablarán los diputados nacionales electos, doctores José P. Tamborini, Carlos M. Noel y Victor Juan Guillot, y el señor Arturo Frondizi.

El domingo próximo a las 10 horas será colocada en la tumba que guarda los restos del doctor Ferreyra una placa recordatoria, en cuya oportunidad pronunciará el discurso de circunstancias, el concejal electo señor Pascual De Lorenzo.

Anuncian una revolución Comunista

EL SENADOR MACKENZIE KING PRONUNCIO UN DISCURSO

OTAWA, 1o. (Havas). → En la reunión del senado el representante Mackenzie King hizo uso de la palabra para aprobar la reanudación de relaciones comerciales con el gobierno soviético.

Existen dos corrientes en tal sentido, afirmando los que bregan contrariamente a las propuestas de Mackenzie King que el soviet ha hecho una competencia desleal al Canadá en sus productos.

Los diplomas de los diputados electos

FUERON ENTREGADOS HOY

SANTA FE, 1º — El apoderado de la Unión Cívica Radical, C. Nacional, retiró esta mañana los diplomas de los diputados electos pertenecientes a ese partido, remitiéndolos a los lugares de residencia de los nuevos legisladores.

Declaraciones del doctor Julio Borda

CORDOBA 1 — Procedente de San Bartolomé, se encuentra en esta ciudad el ex gobernador de la provincia doctor Julio C. Borda, que vino por diversas gestiones de indole particular.

Enterados de su estada, le requerimos sus impresiones sobre el actual momento político, mostrándose el dirigente radical optimista y accesible al interrogatorio:

Dr. Borda

—Creo, nos manifestó, que el problema de los ministerios y las altas posiciones en el futuro gobierno, se solucionará satisfactoriamente.

A ningún radical se le escapa la gravedad del momento y la necesidad de proceder con espíritu de amplitud y patriotismo. Los hombres que van a ir al gobierno son inteligentes, capaces y están en condiciones de gobernar con serenidad y mesura, reconociendo que el éxito del gobierno de Córdoba importará, en alto grado, la suerte del radicalismo en todo el país.

A una pregunta que le formuláramos sobre la integración del ministerio del futuro gobierno especialmente a lo que a la cartera de hacienda se refiere, nos expresó:

—Las razones de orden puramente personal dadas por el doctor Garzón Agulla son muy respetables.

—Pero entonces quién podrá ser el ministro de hacienda?

—Eso mismo me pregunto yo; ¿quién podrá ser el ministro de hacienda? Y será el doctor Agustín Garzón Agulla, terminó afirmando el doctor Borda.

El ex gobernador, que se encuentra en ésta con algunos miembros de su familia, regresará hoy a San Bartolomé, en el departamento de Río Cuarto habiendo sido muy visitado durante su breve estada por numerosos amigos personales y politicos.

Impugnación

SANTA FE, 1º — Se tiene noticia de Buenos Aires que uno de los diputados nacionales electos ante el anuncio de que serían impugnados algunos radicales, por motivos politicos, se propone a su vez impugnar al Dr. Héctor López, promoviendo una investigación sobre sus medios de vida, clase de deudas, actuación en el ministerio de gobierno, etc.

La libertad de prensa

(Viene de 1a. Página)

cuestión presentada así lo hacía posible—cuales han sido los derechos violados y se ha evidenciado, con la simple lectura de este manuscrito, que los actos del recordado funcionario importan un atropello a derechos expresamente consagrados por la Constitución Nacional.

Por todo ello solicito de V. S.: I.—Me tenga por presentado, por parte y por constituído el domicilio legal indicado.

II.—Que con habilitación de horas se requiera del Sr. Jefe de Policía informe sobre los hechos denunciados en el presente recurso de amparo, fijándose el término de 24 horas para evacuar el mismo. III.—De hecho se ordene la cesación de las medidas coartivas dictadas, sancionando la libertad de imprenta ampliamente consagrada y disponiéndose la entrega inmediata de los ejemplares secuestrados sin orden judicial. Provea V. S. de conformidad. Será Justicia.

Otro si digo: Además del art. 248 del Cód. Penal, el caso está contemplado por el art. 161 el cual dispone: "sufrirá prisión de uno a seis meses el que impidiere o estorbare la libre circulación de un libro o periódico".

Dígnese V. S. tenerlo presente.

C. V. Acompaño un ejemplar de cada edición que por orden del Jefe de Policía fué secuestrada totalmente. Será Justicia".

El personal docente en disponibilidad

UNA RESOLUCION DEL CONSEJO DE EDUCACION

SANTA FE, 1º — Las autoridades del Consejo de Educación han dado a conocer una resolución por la que se declara en disponibilidad al personal que no se haga cargo de las funciones de los puestos para los que han sido designados, en el día de la fecha.

VIGILANCIA EN LOS COLEGIOS SECUNDARIOS

En previsión de que ocurrieran incidentes, ante el anuncio de la huelga de estudiantes, esta maañna se destacó fuerte vigilancia en todos los establecimientos de enseñanza secundaria y especial.

Estas medidas de precaución continuarán hasta tanto no se defina el conflicto provocado por las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

El premio Nobel de la paz

No debe ser concedido al doctor Saavedra Lamas

El Comité Pro Exilados y Presos Políticos de América y el Comité Pro Paz y Libertad de América, en su reunión plena, han resuelto hacer la siguiente declaración:

1º) Que la segunda de estas entidades ,al comienzo de esta campaña en favor del restablecimiento del Derecho de Asilo, cablegrafió al presidente del C. de Ministros español, dcn Manuel Azaña, para que indujera al presidente Alcalá Zamora a que cancelara el pedido del premio Nobel de la Paz a favor del Dr. Saavedra Lamas.

Consideraban los integrantes del Comité —profesores universitarios, escritores, periodistas, artistas, obreros, profesionales, estudiantes— en presencia de antecedentes inequívocos, que esa persecución no era pura iniciativa policial. Creían, entonces, como ahcra, que se trataba de un complicado negocio diplomático anudado en los manejos y tertulias del último congreso de la paz en Bs. As. y producto, en rigor, de esa estrecha colaboración contra la izquierda americana afirmada en la ocasión por los gobiernos de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile Paraguay y Bolivia.

Nc vacilaron entonces, en señalar, como destacada y principal, la colaboración del doctor Saavedra Lamas en la entrega legal y antihumanitaria de lideres politicos extranjeros refugiados en este país al amparo de sus intituciones.

Por eso nos pareció intolerable que España —país gobernado por fuerzas democráticas y solidarias con los ideales que sustentan estas entidades— señala a la opinión mundial, ante el Tribunal de Estocolmo, al doctor Saavedra Lamas— complicado en la persecución de los verdaderos pacifistas de América— como el defensor máximo del derecho y la paz en el continente.

2º) Que poco después el ministro de Relaciones Exteriores la cancillería boliviana influida por aquél, evidentemente, y el ministro de Interior, en comunicados públicos desmintieron sugestivamente la intervención del canciller argentino en la increible violación del derecho de Asilo cumplido en el caso del escritor Gustavo Navarro. El propio ministro se lavó las manos con un alegato que era una confesión. La responsabilidad de existir caía así sobre os curos funcionarios policiales.

3º) Que la última comunicación del ministro del Interior —nueva y habilidosa dilación — diciendo que quién debía resolver todo lo atingente con el caso Maroff —incluso las providencias a tomarse contra personas que otros paises entregan al nuestro, al propio tiempo que los señalan como indeseables en el suyo— era el ministro de Relaciones Exteriores, a quién traslada nuestros pedidos, demuestra acabadamente, "a posteriori" lo que sostuvimos al cursar el telegrama de cancelación al presidente Azaña: que el asunto ha sido y es, de la exclusiva competencia del ministro de R. Exteriores y que, lógicamente, este Ministerio debió conducir el negocio diplomático que las detenciones y entregas descubren.

4º) Que la demora en resolverlo, cuando situaciones gravisimas de los detenidos y exigencias levantadas de la opinión pública lo imponen como cosa inmediato, delimitan la responsabilidad del ministro argentino de Relaciones Exteriores, al cual la conciencia de América señala ya como principal responsable de este turbio momento continental, caracterizado por efectivas amenazas a la paz y a la civilización de América.

Dos obreros murieron en un desmoronamiento

JAEN, Abril 1º — En las minas de San Carlos de [illegible]res se produjo un hecho que motivó la paralización de las actividades pues al efectuar unas excavaciones, dos obreros murieron sepultados por un desmoronamiento producido.

Las relaciones de Canadá con el Soviet

MADRID, 1 (Havas)— El órgano oficial del partido comunista en España que dice contar con más de cincuenta mil afiliados publica a grandes títulos en primera página el plan de acción del partido afirmando que la salvación está en una revolución comunista que no tardará en estallar.

Se considera que ante este anuncio las autoridades vigilarán las actividades de los comunistas para evitar hechos lamentables.

Secuestran las ediciones de un diario

EN BERLIN NO SE PERMITE LA VENTA DE "LE TEMPS"

BERLIN — Abril 1º — Por disposición de las autoridades del Reich fueron secuestradas las ediciones del diario parisién Le Temps, que llegó esta mañana a esta capital.

En dicha edición se publica íntegramente el discurso de Mr Flandin, quien censura las actividades de Hitler, diciendo que motivará con ello una nueva guerra mundial y que Francia resguardará y defenderá todas sus propiedades.

Flandin ataca también la burda parodia del plebiscito alemán.